



**Universidad Autónoma
del Estado de México**

Plande Desarrollo

2023 - 2027

Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria

Erick Rodolfo Sánchez Cortés
Maestro en Docencia
Director

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Universidad Autónoma del Estado de México

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales

Carlos Eduardo Barrera Díaz

Rector

Doctor en Ciencias Computacionales

José Raymundo Marcial Romero

Secretario de Docencia

Doctora en Ciencias Sociales

Martha Patricia Zarza Delgado

Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

Doctor en Ciencias de la Educación

Marco Aurelio Cienfuegos Terrón

Secretario de Rectoría

Doctora en Humanidades

María de las Mercedes Portilla Luja

Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Ciencias del Agua

Francisco Zepeda Mondragón

Secretario de Extensión y Vinculación

Doctor en Educación

Octavio Crisóforo Bernal Ramos

Secretario de Finanzas

Doctora en Ciencias Económico Administrativas

Eréndira Fierro Moreno

Secretaria de Administración

Doctora en Ciencias Administrativas

María Esther Aurora Contreras Lara Vega

Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Doctora en Derecho

Luz María Consuelo Jaimes Legorreta

Abogada General

Doctora en Ciencias de la Educación

Yolanda Eugenia Ballesteros Sentíes

Secretaria Técnica de la Rectoría

Licenciada en Comunicación

Ginarely Valencia Alcántara

Directora General de Comunicación Universitaria

Doctor en Ciencias Sociales

Luis Raúl Ortiz Ramírez

Director de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales Región A

Doctora en Ciencias de la Educación

Sandra Chávez Marín

Directora de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales Región B

PLANTEL "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ"

Maestro en Docencia

Erick Rodolfo Sánchez Cortés

Director

Maestra en Administración de Instituciones Educativas

Edalhi García Faz

Subdirectora Académica

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública

Omar Enrique Martínez Abúndez

Subdirector Administrativo

Licenciada en Contaduría

Macrina Rojas Martínez

Jefa de la Unidad de Planeación

Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública

Brenda Sofía Rojas Velázquez

Jefa del Departamento de Control Escolar

Licenciada en Pedagogía

Sonia Ramírez Mendoza

Jefa del Departamento de Difusión Cultural

Contenido

Presentación	8
Contexto y tendencias de la educación media superior.	10
Posicionamiento del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz.” De la Escuela Preparatoria.	15
Misión, Visión y Valores del espacio académico.	19
Ejes para el desarrollo institucional	
1.Educación humanista y de calidad.	
1.1. Bachillerato.	23
2.Difusión de la cultura con inclusión.	
2.1. Difusión Cultural.	40
3.Vinculación universitaria y emprendimiento.	
3.1. Extensión y vinculación.	44
Ejes para la gestión universitaria	
4.Gobierno universitario participativo.	
4.1. Gobierno universitario.	49
5.Finanzas efectivas.	
5.1. Finanzas.	52
6.Administración universitaria.	
6.1. Administración.	56

7. Planeación participativa.	
7.1. Planeación y desarrollo institucional.	60
8. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado.	
8.1. Marco jurídico universitario.	62
9. Comunicación Universitaria	
9.1. Comunicación	64
10. Control y evaluación de la gestión.	
10.1. Control y evaluación.	66
11. Acceso a la información universitaria.	
11.1. Acceso a la información.	68
Ejes transversales	
12. Salud y bienestar integral.	
12.1. Salud y bienestar.	71
13. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión.	
13.1. Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión.	73
14. Sustentabilidad Universitaria.	
14.1. Sustentabilidad.	76
Apertura programática	79
Fuentes de información.	93
Acrónimos y siglas.	95
Índice de tablas, gráficas e imágenes.	97

Presentación

A través de instrumentos de planeación, tales como el Plan General de Desarrollo 2021-2033 (PGD) y el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025 (PRDI), los cuales organizan y ordenan jerárquicamente las ideas que guían el desarrollo de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), presento el plan de desarrollo correspondiente a la administración 2023-2027 para el Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria (PSJIC).

En sesión ordinaria celebrada el día 12 de febrero de 1965, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad la propuesta para crear la Escuela Preparatoria de Amecameca, iniciando sus actividades en la Secundaria Sor Juana Inés de la Cruz. En el año 1967, egresó la primera generación con título de bachiller y en el año 1969, se inauguraron las instalaciones donde actualmente se localiza el plantel, contando con un edificio de 12 aulas, una sala de espera, dirección, sala de maestros, sanitarios, laboratorios de física y química y un auditorio. Entre los años 1981 y 1994, se construyó un segundo edificio donde se ubicaron el salón de idiomas, sala de cómputo, aulas, cubículos y biblioteca. El 15 de febrero del año 1994, el Consejo Universitario aprobó la propuesta para que dicho plantel fuera conocido como “Sor Juana Inés de la Cruz”, en honor a tan ilustre escritora mexicana.

El PSJIC, integrado por los sectores Docente, Administrativo y Estudiantil, ha analizado y propuesto para los próximos cuatro años objetivos, políticas, estrategias y metas que contribuirán a un óptimo funcionamiento institucional. Los tres sectores trabajaremos en equipo bajo un fin común: lograr que nuestro plantel brinde educación de calidad mediante la adecuada preparación de planta docente y la aplicación de valores para generar un ambiente de sana convivencia y así formar mejores seres humanos, proactivos y respetuosos con su entorno, capaces de responder a los problemas del presente para lograr un mejor futuro.

Es para mí un honor ser parte de esta institución educativa proveedora de formación a nivel medio superior. Por ello, reafirmo mi compromiso con la comunidad del PSJIC para servir con humanismo y profesionalismo, teniendo presente que la educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso tanto personal como social. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

Patria, Ciencia y Trabajo

Maestro en Docencia Erick Rodolfo Sánchez Cortés

D i r e c t o r

Contexto y Tendencias de la Educación Media Superior

Entorno global

El entorno global de la Educación Media Superior (EMS) en México está en constante evolución debido a factores como los avances tecnológicos, la globalización, la competencia económica y las tendencias educativas internacionales. En este contexto cambiante, es esencial que las instituciones de EMS se adapten y transformen para satisfacer las expectativas de los estudiantes y las demandas del mercado laboral.

Un desafío clave para la EMS en México es asegurar una educación de calidad que prepare a los estudiantes para enfrentar los retos de un mundo cada vez más globalizado y competitivo. Asimismo, se busca promover la inclusión educativa para que todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, puedan acceder a una educación de calidad.

En este entorno global, las instituciones de EMS en México deben mejorar sus procesos educativos y de gestión, y fortalecer sus lazos con el sector empresarial y la sociedad en general. El objetivo es formar estudiantes competitivos y capaces de responder a las demandas cambiantes del mercado laboral.

Entre las tendencias educativas a nivel mundial que influyen en la EMS en México, se destaca el enfoque en el aprendizaje basado en competencias. Este enfoque busca desarrollar habilidades prácticas y aplicables en la vida real, en lugar de centrarse únicamente en la memorización de contenidos. Habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y la colaboración son esenciales para el éxito en la sociedad actual.

La tecnología educativa es otro aspecto clave en el entorno global de la EMS. La incorporación de herramientas digitales, recursos en línea y plataformas educativas ha revolucionado la forma en que los estudiantes aprenden y los docentes enseñan. Esto abre nuevas oportunidades de acceso a la información, facilita la comunicación y colaboración, y enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La flexibilidad curricular es otra tendencia relevante. Se busca ofrecer a los estudiantes opciones personalizadas de formación, permitiéndoles elegir áreas de especialización o programas educativos que se ajusten a sus intereses y habilidades individuales. Además, la educación a distancia ha ganado importancia, brindando a los estudiantes la flexibilidad de acceder a la educación desde cualquier lugar y en horarios más convenientes.

La competencia global también es un enfoque importante. La EMS en México se esfuerza por preparar a los estudiantes para competir a nivel internacional y comprender problemáticas globales. Se fomenta el aprendizaje de idiomas extranjeros, la participación en programas de intercambio estudiantil y la conciencia sobre asuntos globales.

La educación inclusiva es una tendencia fundamental. Se busca garantizar que todos los estudiantes, sin importar sus capacidades, género, origen étnico o condiciones sociales, tengan igualdad de oportunidades en el acceso y la calidad educativa. Esto implica la implementación de políticas y programas que promuevan la inclusión, el respeto a la diversidad y la atención a las necesidades educativas especiales.

El entorno global de la EMS en México está en constante cambio y exige una transformación continua de las instituciones educativas. La adaptación a las tendencias como el aprendizaje basado en competencias, la tecnología educativa, la flexibilidad curricular, la competencia global, la educación inclusiva y la formación para el trabajo y el emprendimiento es esencial para ofrecer una educación de calidad, inclusiva y relevante en el contexto actual y futuro.

Entorno nacional

La Educación Media Superior (EMS) en México se enfrenta a un contexto de cambios y desafíos. En los últimos años, la demanda de educación en este nivel ha experimentado un notable incremento, generando presiones en el sistema educativo para ofrecer una enseñanza de calidad y accesible a todos los jóvenes.

Uno de los principales obstáculos que la EMS en México enfrenta es la desigualdad en el acceso y calidad educativa. Existen notables disparidades entre las instituciones educativas públicas y privadas, así como entre distintas regiones del país, lo que limita las oportunidades para acceder a una educación de calidad de manera equitativa para todos los estudiantes.

Además, la EMS en México también se enfrenta a retos en cuanto a la oferta de programas educativos pertinentes y de alta calidad, que se ajusten a las exigencias del mercado laboral y a las demandas sociales en constante evolución. Es esencial que la educación media superior en México se adapte a las nuevas tendencias y desafíos del mundo actual, como el avance tecnológico y la creciente globalización.

Por otro lado, el gobierno mexicano ha implementado diversas políticas y programas con el objetivo de mejorar la calidad y accesibilidad de la EMS. Entre ellos, destacan la reforma educativa y el programa de Becas para el Bienestar "Benito Juárez", que busca garantizar el acceso a la educación media superior para los jóvenes más vulnerables.

Si bien la EMS en México se encuentra en un entorno nacional caracterizado por desafíos y desigualdades, también presenta oportunidades para mejorar y transformar. Es fundamental seguir trabajando en el diseño e implementación de políticas y programas que permitan ofrecer una educación de calidad y accesible para todos los jóvenes mexicanos. Solo así podremos construir una sociedad más justa y equitativa, donde la educación sea un pilar sólido para el desarrollo y progreso de nuestro país.

Entorno local

En Amecameca de Juárez, la educación es un pilar fundamental para el desarrollo de la comunidad y el crecimiento de sus habitantes. La localidad cuenta con diversas instituciones educativas que ofrecen una amplia gama de oportunidades para los estudiantes de todas las edades.

En el nivel de educación básica, Amecameca de Juárez cuenta con escuelas públicas y privadas de calidad. La educación preescolar busca brindar a los niños una experiencia de aprendizaje lúdica y estimulante para fomentar su desarrollo emocional y cognitivo.

En la educación primaria, los estudiantes reciben una formación integral que incluye materias básicas como matemáticas, ciencias, español y educación cívica. Además, se enfatiza el aprendizaje de valores, el trabajo en equipo y el respeto por la diversidad cultural.

En cuanto a la educación secundaria, se busca preparar a los jóvenes para enfrentar nuevos retos académicos y personales. Los estudiantes tienen acceso a una educación más especializada en diferentes asignaturas, y también se fomenta su participación en actividades deportivas, culturales y artísticas.

Para la educación media superior, Amecameca de Juárez cuenta con diversas opciones de preparatorias y bachilleratos, tanto públicos como privados. Los jóvenes pueden elegir entre programas educativos técnicos, científicos, humanísticos o artísticos, según sus intereses y habilidades.

Además, se promueve la vinculación entre la educación y el sector productivo local, para que los estudiantes puedan tener una visión más clara del mundo laboral y las oportunidades de empleo en la región.

La comunidad educativa en Amecameca de Juárez está comprometida con el aprendizaje continuo y la mejora constante. Los docentes son profesionales capacitados y comprometidos, quienes buscan brindar un ambiente de enseñanza-aprendizaje estimulante y motivador.

El gobierno local, en colaboración con la Secretaría de Educación del Estado de México, trabaja en la implementación de programas y proyectos para mejorar la infraestructura escolar, el acceso a la tecnología y el desarrollo de habilidades digitales en los estudiantes.

La educación en Amecameca de Juárez se destaca por su compromiso con el desarrollo integral de los estudiantes, la promoción de valores y la búsqueda de la excelencia académica. La comunidad educativa trabaja de manera colaborativa para asegurar que todos los jóvenes tengan acceso a una educación de calidad, preparándolos para un futuro lleno de oportunidades y contribuyendo al progreso y bienestar de la localidad.

Posicionamiento del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria de la UAEMEX

Reconocimiento del espacio académico en el entorno internacional

La internacionalización del plantel educativo es un proceso complejo, pero de gran importancia en el contexto actual, especialmente debido a la situación económica global y los avances tecnológicos que han acelerado la interconexión de los países y las personas. La educación internacional busca preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta un mundo cada vez más interconectado.

En este entorno globalizado, las instituciones educativas se enfrentan al reto de adaptar sus programas académicos y enfoques pedagógicos para proporcionar a los estudiantes las habilidades y conocimientos necesarios para sobresalir en el mercado laboral global. La formación en aspectos como la comunicación intercultural, el dominio de idiomas extranjeros, la comprensión de las diferentes culturas y la adaptabilidad son cruciales para que los estudiantes puedan interactuar y colaborar efectivamente en contextos internacionales.

Además, la competencia económica y laboral a nivel internacional también exige una educación de alta calidad que esté alineada con las demandas cambiantes del mercado global. Las instituciones educativas deben fomentar la innovación, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, ya que estas habilidades son altamente valoradas en un mundo donde la tecnología y la información evolucionan rápidamente.

La internacionalización no solo implica la formación de profesionales altamente capacitados, sino también la promoción de ciudadanos comprometidos con valores democráticos y derechos humanos. La educación internacional busca fomentar la conciencia global, la empatía y el respeto hacia la diversidad cultural y social, para que los estudiantes puedan contribuir positivamente a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

En este contexto, el Plantel Sor Juana Inés de la Cruz de Amecameca de Juárez reconoce la importancia de la internacionalización en su currículo y oferta educativa. A pesar de los desafíos económicos que enfrenta el país y la universidad, se considera vital favorecer una formación que incluya una perspectiva internacional. El plantel se esfuerza por brindar oportunidades de aprendizaje y experiencias enriquecedoras que permitan a los estudiantes desarrollar una mentalidad global y una visión amplia del mundo.

El reconocimiento internacional es un logro que se obtiene a través de un esfuerzo constante y sostenido en la búsqueda de la excelencia académica. Este reconocimiento no solo beneficia al plantel en términos de prestigio y reputación, sino que también abre puertas para la colaboración con otras instituciones educativas en el extranjero, la participación en programas de intercambio estudiantil y la realización de proyectos de investigación conjuntos.

La internacionalización de la educación es una perspectiva necesaria para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades del entorno global actual. El Plantel Sor Juana Inés de la Cruz de Amecameca de Juárez se compromete a promover una educación de calidad con una visión internacional, preparando a sus estudiantes para destacar en un mundo cada vez más interconectado y competitivo. A través de la colaboración y el intercambio de experiencias con otras instituciones educativas, el plantel busca fortalecer su posicionamiento y contribuir al desarrollo de ciudadanos comprometidos y competentes en el ámbito nacional e internacional.

Reconocimiento del espacio académico en el entorno nacional

La UAEMEX es un espacio académico de Educación Media Superior reconocida en el entorno nacional de México por su excelencia académica y su compromiso social. Se ha consolidado como una de las principales universidades del país, con una oferta académica amplia y diversa, que abarca desde el bachillerato hasta licenciaturas y posgrados en diferentes áreas del conocimiento.

La UAEMEX se ha destacado por su papel en la investigación científica y tecnológica, así como por su compromiso con la sociedad a través de programas de extensión universitaria y de vinculación con el sector productivo.

En el ámbito deportivo, la UAEMEX también se ha destacado por su participación en diferentes disciplinas y torneos nacionales e internacionales, obteniendo importantes logros y reconocimientos. Además, la universidad cuenta con una amplia oferta cultural, que incluye actividades artísticas, musicales y literarias abiertas a la comunidad universitaria.

El reconocimiento de la UAEMEX en el entorno nacional se debe a su excelencia académica, su compromiso social y su participación en la generación de conocimiento y el desarrollo del país en diferentes ámbitos.

El Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria de la UAEMEX cuentan con altos estándares de calidad y un excelente programa académico dedicados a la formación de estudiantes comprometidos con su entorno social y cultural. El Plantel ofrece un programa educativo de calidad y cuenta con un cuerpo docente capacitado, instalaciones modernas y tecnológicas ha contribuido al reconocimiento de la UAEMEX como una de las mejores instituciones educativas del país.

Reconocimiento del espacio académico en el entorno estatal

El Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Universidad Autónoma del Estado de México ha destacado a lo largo de 58 años por su compromiso con la formación integral de sus estudiantes y la calidad académica de sus programas, su oferta de estudio es la de Bachillerato Universitario en sus modalidades educativas escolarizada y mixta. Según la Agenda Estadística 2022 se tiene una matrícula de 2077 estudiantes, se posiciona como un espacio académico de excelencia con compromiso social en el entorno estatal, siendo una opción de calidad para la EMS en el Estado de México, gracias a sus altos estándares académicos, su oferta educativa, así como por su contribución en la promoción y difusión de la cultura y las artes en la región.

Durante el último año, se han destacado varios estudiantes y miembros de la comunidad del PSJIC en diversas áreas. En el Concurso Interpreparatoriano de "Infografía: Repensar Los Problemas Sociales Contemporáneos", el proyecto "Tala Inmoderada" obtuvo el primer lugar, demostrando el talento y la creatividad de los estudiantes. Asimismo, en el 16° Rally Interpreparatoriano de Computación, dos estudiantes alcanzaron el primer y segundo lugar, destacando sus habilidades en el campo de la informática.

En el ámbito académico, una estudiante se hizo acreedora de la medalla de bronce en la XXXI Olimpiada Nacional de Biología, demostrando su excelencia y dedicación en esta disciplina. También, en el "2do Concurso Interpreparatoriano de Matemáticas", dos estudiantes más se llevaron el tercer lugar, mostrando su talento y habilidades en esta área del conocimiento.

Además, dos estudiantes fueron galardonadas con el primer y tercer lugar, en el "Concurso Universitario de Cartel" con la temática "Expresando mi Identidad Universitaria", evidenciando su destreza en el campo artístico.

Estos logros son un claro reflejo del compromiso y el esfuerzo de nuestros estudiantes y del valioso apoyo que reciben de la comunidad del PSJIC. Nos enorgullece que nuestro plantel sea un espacio en el que se fomente el talento y se promueva el desarrollo integral de cada uno de nuestros miembros. Felicitamos a todos los involucrados en estos logros y continuaremos trabajando juntos para seguir impulsando el éxito y la excelencia en el PSJIC.

Misión y Visión del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria

Misión

El Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México a lo largo de 58 años es el plantel más reconocida de la zona de los volcanes, que imparte Educación Media Superior con la finalidad de proveer oportunidades de aprendizaje hacia sus estudiantes, a través de un único programa educativo, la cultura y el deporte con el objetivo de formar mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos, proactivos, que cumplan con sus deberes y que convivan en paz, para disponer de una sólida preparación, comprometidos con su entorno social.

Visión

El Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria al año 2027 se visualiza como uno de los mejores espacios académicos a Nivel Estatal distinguido por su alta calidad académica a través de su programa educativo, garantizando la excelencia en la formación de sus egresados, capaces de incorporarse socialmente y desafiar los constantes cambios con democracia, responsabilidad social, justicia, pluralismo, identidad y transparencia.

El Plantel sobresale en la región por su ambiente de respeto, solidaridad, trabajo colaborativo y perspectiva de género, por su gestión del talento humano, así como por la adecuada administración de los recursos financieros, materiales, tecnológicos y humanos garantizando una plena funcionalidad escolar, con rendición de cuentas sanas y transparentes.

El PSJIC es un espacio académico prospectivo con la idea firme de los futuros programables y posibles, tanto para la sociedad como para los contenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se fija como un espacio académico, capaz de brindar el acceso a una educación de calidad, así como fomentar la excelencia en la formación del profesorado del Plantel.

Valores universitarios

Con base en el Artículo 3 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) que a su letra dice:

“Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere”. (México. (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 3, fracción VII).

Y con base en el Artículo 3 Bis del Estatuto Universitario que menciona:

“Además de los principios previstos en el Artículo 3 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Universidad fomentará y fortalecerá entre sus integrantes, los valores y principios connaturales a su ser y deber ser, siguientes: democracia, responsabilidad social, justicia, pluralismo, identidad, transparencia y rendición de cuentas”.

El Plantel “Sor Juana Inés De la Cruz” de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México se rige bajos los siguientes valores:

- ❖ Democracia
- ❖ Responsabilidad social
- ❖ Justicia
- ❖ Pluralismo
- ❖ Identidad
- ❖ Transparencia
- ❖ Rendición de cuentas



Ejes para el desarrollo institucional

1. Educación humanista y de calidad

La UAEMEX cuenta con un plan de estudios de bachillerato con la modalidad presencial y mixta con este se atienden las demandas formativas del estudiantado, así como en áreas de trabajo de forma alineada con los objetivos nacionales e internacionales, asegurando la calidad educativa requerida para construir la identidad de los jóvenes en el difícil tránsito de la adolescencia al mundo adulto, permitiendo formar mujeres y hombres responsables, éticos, cívicos y democráticos.

1.1. Bachillerato

Diagnóstico

El Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria se encuentra ubicado en el municipio de Amecameca, Estado de México, a espaldas del palacio, cuenta con 58 años de historia y atiende a 44.2% de la matrícula municipal.

Plan de estudios de bachillerato, actualización y acreditación

Para reforzar los conocimientos teóricos, es necesario aterrizarlos en actividades prácticas para que sean mejor comprendidos, a la vez que los estudiantes desarrollan habilidades al interactuar con equipos, materiales e insumos que, al conjugarlos, obtienen resultados concretos. Esto se logra con el desarrollo de prácticas de laboratorio. En nuestro plantel se cuenta con el laboratorio de biología, física y química con la certificación en la Norma ISO 9001-2015 en el proceso "Prácticas de Laboratorio de Nivel Medio Superior de la UAEM" logrando con ello la estandarización de las prácticas, la mejora de condiciones de servicio en cada uno de los laboratorios y la capacitación del personal que contribuye en la eficiencia de los docentes.

Modelo educativo centrado en los resultados del aprendizaje

En el NMS, la UAEMÉX ha estado trabajando para superar el modelo educativo tradicional y centrarse en el estudiante y el aprendizaje significativo. Aunque todavía hay mucho por hacer, cada vez más profesores del PSJIC están incorporando métodos y estrategias que favorecen el desarrollo de habilidades, actitudes y valores en los estudiantes.

La planta docente del PSJIC es la base del desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje, por lo que la constante preparación y formación continua es vital en el desarrollo y fortalecimiento académico del plantel, por tal razón el rubro de asistentes y cursos de actualización disciplinar, profesionalización, formación y capacitación docente, menciona que en el 2021 el PSJIC tuvo un asistente en cursos de Actualización disciplinar, 58 en Didáctico disciplinar, 4 en la especialidad en docencia universitaria, 57 en Métodos contemporáneos de enseñanza y 56 en Tecnologías y herramientas para la investigación, lo que da un total de 176 docentes capacitados.

En el transcurso del periodo registrado se reportaron en el PSJIC el desarrollo de 10 cursos, de los cuales 7 fueron en periodo intersemestral en modalidad a distancia y 3 más en el transcurso de los semestres en modalidad virtual, en los cuales se tuvo la participación de 77 participantes (docentes) y 24 participantes miembros personal administrativo sindicalizado y personal de confianza.

El PSJIC se centra en el aprendizaje, las habilidades y competencias que los estudiantes deben adquirir. Esto permite una evaluación más objetiva del progreso y el éxito de los estudiantes y ayuda a asegurar que los estudiantes estén preparados para aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales.

Infraestructura para la calidad educativa

Los recursos físicos y materiales son necesarios para brindar una educación de calidad. Esto incluye instalaciones adecuadas como aulas, laboratorios, bibliotecas y otros espacios de apoyo a la docencia, así como también equipos y materiales necesarios para el aprendizaje. El Plantel cuenta con la siguiente infraestructura al año 2022.

Tabla 1: Infraestructura 2022

Laboratorios Física, Química y Biología	3
Centros de autoacceso	1
Aulas digitales	4
Edificios	5
Bibliotecas	1
Aulas	30
Salas de cómputo	3
Cubículos	31
Cubículos personal académico TC	11
Auditorio	2
Canchas deportivas	4
Cafeterías	1
Cajones de estacionamiento para personas con discapacidad	1
Estacionamiento de bicicletas	1
Tazas sanitarias	21
Mingitorios	15
Lavamanos	19
Tazas sanitarias	22
Lavamanos	19
Cuartos de baño para personas con discapacidad	4
Rampas para personas con discapacidad	4
Barandales y pasamanos para personas con discapacidad	4

Fuente: Agenda Estadística 2022.

Cabe mencionar que cada aula cuenta con una pantalla electrónica y un proyector con tecnología y conexión Wifi, además de que se instalaron 2 pantallas electrónicas más con su respectivo proyector, en el área de la biblioteca "Dr. Jorge Jiménez Cantú", así como en las instalaciones del auditorio "Lic. Carlos Mercado Tovar", y otro proyector más con una pantalla portátil en la sala de consejos. También se colocaron 2 pizarrones digitales en las salas de usuarios y cómputo del plantel. Finalmente, cabe mencionar que se cuenta con 11 bocinas con tecnología Bluetooth y 2 amplificadores, que complementan la infraestructura necesaria para el desarrollo de los contenidos digitales educativos.

Para garantizar la seguridad de los universitarios y el desarrollo de las funciones sustantivas, se llevaron a cabo obras de infraestructura en el plantel. En agosto de 2022, se entregó la remodelación de espacios deportivos y se pintaron los edificios por dentro y por fuera. También se construyó una escalera metálica para salida de emergencia en el edificio "E" y un andador de concreto en el edificio "D". Estas obras fueron realizadas durante la administración 2021-2022, beneficiando a más de dos mil universitarios.

Se realizó una auditoría del ISO 9001:2015 para evaluar la eficacia de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad y verificar su conformidad con la normatividad aplicable y los requisitos de la Norma. Los procesos auditados fueron servicios bibliotecarios y prácticas de laboratorio, y se obtuvo un resultado satisfactorio al certificar por otro año la biblioteca. Además, se mantuvieron vigentes el manual de organización y el manual de procedimientos, en beneficio de los integrantes de la comunidad universitaria. El plantel cuenta con el siguiente acervo bibliográfico (2022).

Tabla 2: Acervo bibliográfico 2022

Nombre de la Biblioteca	Títulos	Volúmenes	Matrícula	Volúmenes por alumnado
Dr. Jorge Jiménez Cantú	8,049	19,086	2,077	9

Fuente: Agenda Estadística 2022.

Es importante mencionar que, a raíz de la pandemia, los servicios a distancia han adquirido mayor demanda, por lo que el contar con un acervo electrónico pertinente y suficiente que esté a disposición de la comunidad, permitirá brindar herramientas educativas e impactará en los procesos de acreditación y/o certificación.

Garantizar una adecuada infraestructura es primordial para el desarrollo de las funciones académicas, dentro de este rubro también se considera la infraestructura tecnológica. Es importante señalar que, en 2017, el plantel contaba con 73 computadoras conectadas a la red para uso del alumnado. Para el ciclo escolar 2022-2023, se cuenta con 130 equipos para el alumnado, 80 equipos para el personal académico e investigador y 35 equipos para el personal administrativo, lo que hace un total de 245 computadoras en el plantel.

Tabla 3: Computadoras por espacio universitario a 2022

Espacio universitario	Usuario			Total
	Alumnado	Personal académico / investigador	Personal administrativo	
Sor Juana Inés de la Cruz	130	80	35	245

Fuente: Agenda Estadística 2022.

Se pretende que los equipos de cómputo sigan satisfaciendo las necesidades del alumnado, personal docente y administrativo por lo que la prioridad radica en la actualización y en la adquisición de equipos.

Plan de continuidad académica ante contingencias

Después de la contingencia sanitaria COVID-19, las instituciones educativas sufrieron una transición de lo presencial a lo virtual. En el ciclo escolar 2017-2018, el PSJIC contaba con una comunidad virtual. Ahora, en el ciclo escolar 2022-2023, cuenta con 13 comunidades virtuales, 471 en el rubro de alumnado y 79 en el de personal docente, obteniendo un total de 550, en el Portal de Servicios Educativos 2022.

Tabla 4: Comunidades virtuales creadas en el Portal de Servicios Educativos 2022.

Espacio universitario	Comunidades	Usuarios		
		Alumnado	Personal docente	Total
Sor Juana Inés de la Cruz	13	471	79	550

Fuente: Agenda Estadística 2022.

En este sentido, es imprescindible que se siga fomentando el uso de las tecnologías no sólo en cuestiones de contingencia sino también dentro del aula.

Planta docente con habilidades didáctico – pedagógicas desarrolladas.

Es de gran importancia contar con una planta docente que haya desarrollado habilidades didácticas y pedagógicas. Esto significa que los docentes deben tener la capacidad de transmitir conocimientos de manera efectiva y utilizar métodos de enseñanza adecuados para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, para ello, es necesaria la participación en actividades de capacitación docente.

La enseñanza directa es un método en el que el docente presenta información de manera clara y estructurada a los estudiantes. Este método se basa en la idea de que los estudiantes aprenden mejor cuando se les presenta información de manera organizada y se les da la oportunidad de practicar y aplicar lo que han aprendido. La enseñanza directa suele incluir explicaciones claras y concisas por parte del docente, ejemplos y demostraciones, y oportunidades para que los estudiantes practiquen y apliquen lo que han aprendido.

Tabla 5: Personal académico capacitado por línea de atención 2022.

Espacio universitario	Usuarios					Usuarios					Total, de docentes capacitados	
	Actualización disciplinar	Desarrollo de competencias didácticas	Desarrollo de competencias digitales docentes	Transversal	Total	Actualización disciplinar	Desarrollo de competencias didácticas	Desarrollo de competencias digitales docentes	Transversal	Total	Número de docentes capacitados	% de docentes capacitados
Sor Juana Inés de la Cruz	25	81	104	96	306	19	41	62	61	183	79	100%

Fuente: Agenda Estadística 2022.

En cuanto a la participación del personal docente en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente (PROED) en 2021-2022 se tuvo una participación de 31 profesores.

Formación para el diseño de contenidos acordes con las modalidades educativas.

Desde el año 2018, en el PSJIC a través de la UAEMEX, el bachillerato universitario ha trabajado en diversificar y ampliar su oferta educativa a través de la modalidad mixta, implementando gradualmente la instrumentación de asignaturas con mediación tecnológica en varios planteles.

Actualmente, 6381 estudiantes pueden cursar hasta 30 asignaturas en esta modalidad y 42 docentes se han formado para impartir clases en ella. Además, debido a la contingencia sanitaria, todas las asignaturas del plan de estudios en modalidad escolarizada se ajustaron para ser cursadas en modalidad virtual y los profesores se formaron en el diseño de planeaciones didácticas y guiones instruccionales para el proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia.

En julio de 2022, se nombró a diez docentes del PSJIC como comité para contribuir a la actualización curricular de nivel medio superior.

Tabla 6: Integrantes del comité

Campo disciplinar	Academia	No. de participantes
Matemáticas	Matemáticas	2
Ciencias Experimentales	Biología, Química, Física, Geografía y Ecología	2
Ciencias Sociales	Antropología / Sociología, Historia, Derecho, Desarrollo Humano, Psicología, Orientación Educativa, Cultura y Activación Física, Cultura Emprendedora y Metodología de la Investigación	2
Comunicación	Español, Lengua Extranjera e Informática	2
Humanidades	Arte y Filosofía	2

Fuente: Subdirección académica PSJIC

Uso de ambientes virtuales y TIC

En el plantel se trabaja con la modalidad mixta, la cual implica el uso de mediación tecnológica, en donde cada semestre se trabaja con una asignatura que implica el uso del Portal de Servicios Educativos (SEDUCA). Cabe mencionar que todos los docentes han recibido su respectiva capacitación.

Dentro de la modalidad escolarizada algunos docentes continúan capacitándose y utilizando plataformas tecnológicas que propician el aprendizaje integral.

Profesionales de lenguas altamente calificados en dominio del idioma y en la docencia

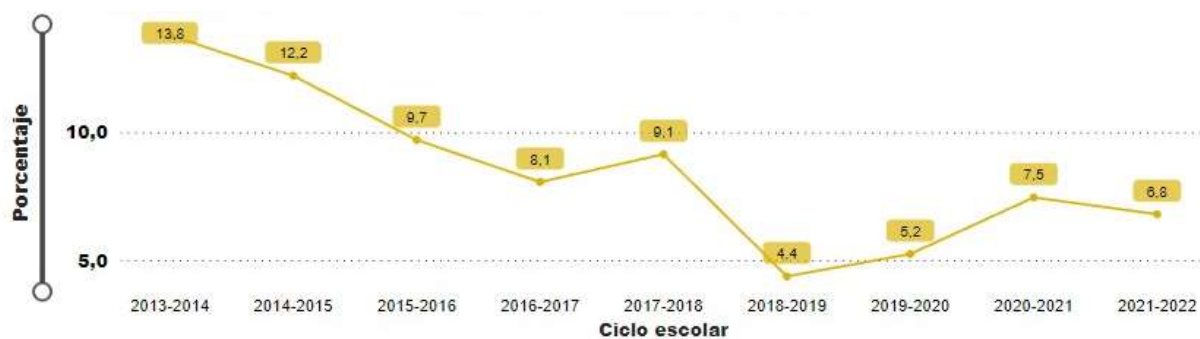
La academia de Lengua Extranjera está conformada por 11 docentes. Todos los integrantes cuentan con alguna certificación, pero no todas se mantienen vigentes. Se realiza un continuo esfuerzo por promover certificaciones que permitan contribuir a las metas institucionales que refieren que los profesores de lenguas tengan una certificación C1 en las 4 habilidades del idioma. De modo que, se pretende continuar con el acercamiento a la Dirección de Aprendizaje de Lenguas (DAL) para que el factor económico no sea causa de no contar con una certificación actualizada.

Índice de abandono

Enfocándonos en el período 2017 – 2018, 154 alumnas y alumnos abandonaron la escuela lo que equivale al 9.1%, para el período 2021 – 2022, este índice reduce a un 6.8% equivalente a 138 alumnas y alumnos que abandonaron el plantel. Cabe mencionar que se ha detectado que las causas de abandono escolar incluyen cambio de residencia y problemas familiares.

El PSJIC seguirá implementando el Programa Institucional de Tutoría y asesoría para disminuir el 6.8% de abandono escolar reflejado en el periodo 2021-2022. En la actualidad se cuenta con una comunidad de 54 tutores.

Gráfica 1: Índice de abandono escolar

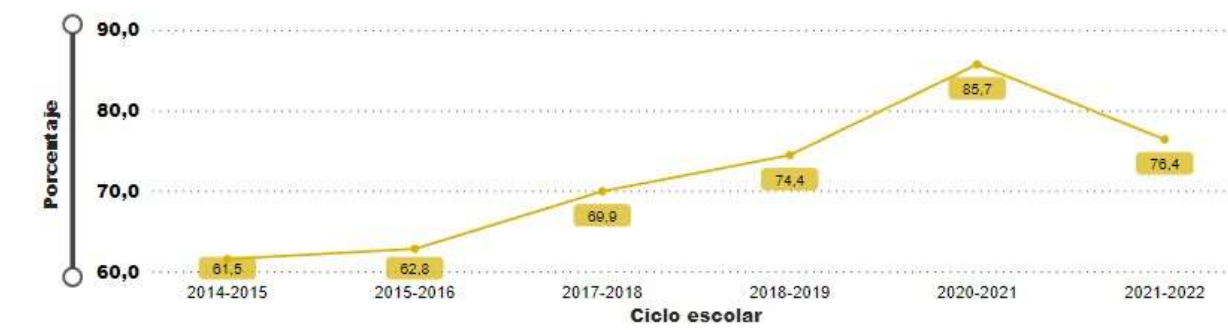


Fuente: UAEMEX Agenda estadística 2015-2022.

Eficiencia terminal por cohorte

La administración actual recibe al Plantel con una eficiencia terminal del 76.4% correspondiente al año 2021-2022 situación que lo ubica como el penúltimo plantel con menor porcentaje de egresados. Para la generación 2020-2023 que está próxima a egresar se plantea reforzar las acciones para aumentar el porcentaje de estudiantes egresados. Las acciones a reforzar son asesorías y creación de grupos de estudio con la finalidad de brindar una atención más especializada a los estudiantes con bajo desempeño.

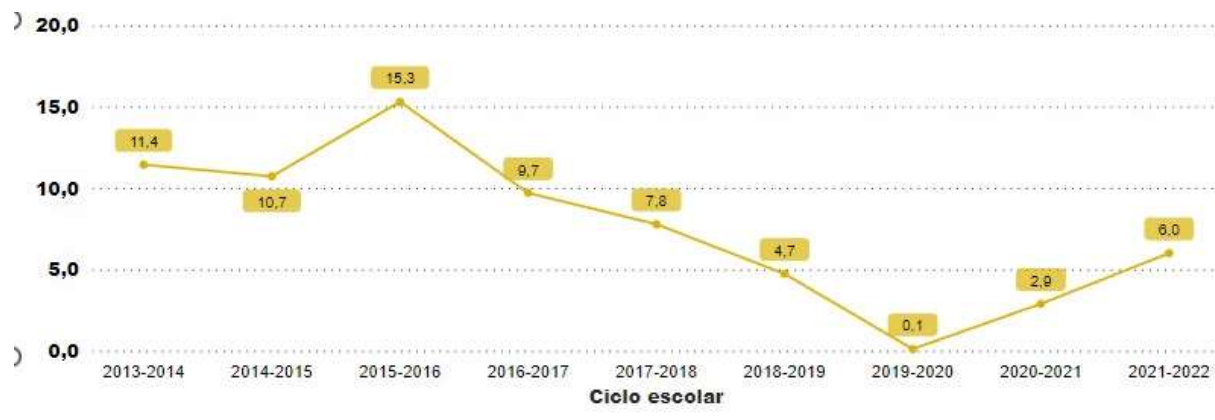
Grafica 2: Eficiencia terminal por cohorte del plantel.



Fuente: UAEMEX Agenda estadística 2015-2022.

Reprobación

Los indicadores de reprobación del periodo 2013-2014 al periodo 2018-2019 con 11.4% y 4.7% respectivamente fueron en constante disminución, esto representa que las estrategias que se implementaron dieron resultado. Para el periodo 2019-2020 el porcentaje en este rubro bajo de 4.7% a 0.1%, siendo este el mejor registrado en la historia del PSJIC, en el periodo 2020-2021 y 2021-2022 se registró un aumento. La presente administración recibe al plantel con un 6.0% de reprobación lo cual nos compromete a disminuir el porcentaje en este rubro al término de la administración, por lo que se considera necesario reforzar las estrategias, se propone integrar a los estudiantes al plantel, generando confianza en sí mismos, reforzar la parte de la tutoría académica, el departamento de psicopedagogía y de orientación, formando grupos de estudio para que los estudiantes puedan ayudarse entre sí y complementar sus conocimientos.

Grafica 3: Índice de reprobación.

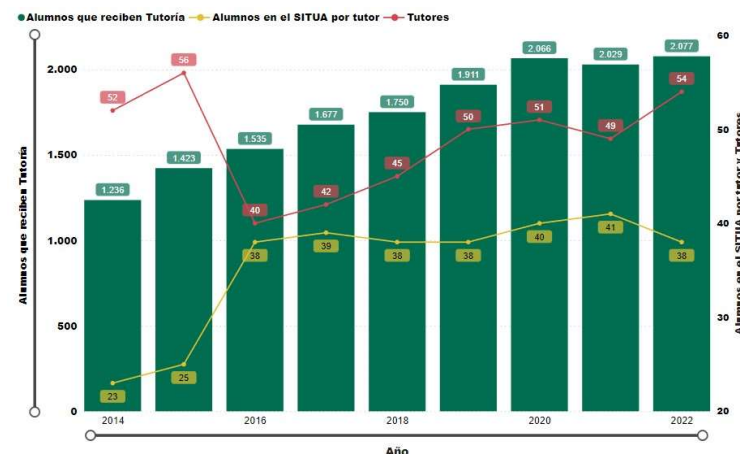
Fuente: UAEMEX Agenda estadística 2015-2022.

Apoyo a los estudiantes

Dentro del apoyo a los estudiantes, el 100% de la matrícula cuenta con la Beca Benito Juárez. La beca consta de 875 pesos mensuales que se otorga por los 10 meses que dura el ciclo escolar, hasta por un máximo de 30 meses siempre y cuando continúen inscritas o inscritos.

Otros servicios escolares de apoyo son:

Sistema de Información de Tutoría Académica y Asesoría de la UAEMéx (SITAA): La administración actual del plantel ha recibido un equipo de cincuenta y cuatro tutores académicos. Con el objetivo de mejorar la disponibilidad y atención a los estudiantes, se propone incrementar el número de tutores y reforzar las estrategias para mejorar el desempeño académico de los estudiantes. La justificación para este incremento radica en que la matrícula del año 2022 es de 2077 estudiantes, lo que representa que cada tutor atiende a 38 estudiantes. Al reforzar el servicio de tutoría, tanto los tutores como los estudiantes podrán recibir una mejor atención a sus necesidades, ya que la tutoría académica es un proceso de acompañamiento personalizado que tiene como objetivo mejorar el rendimiento escolar.

Grafica 4: Tutores y tutorados

Fuente: UAEMEX tablero de variables e indicadores.

Servicio de Orientación Educativa (SOE): El servicio de orientación educativa del plantel está compuesto por seis integrantes, divididos en dos turnos, con tres miembros en el turno matutino y tres en el turno vespertino. Con el objetivo de mejorar la calidad del servicio, se propone reforzar la impartición de conferencias y cursos relacionados con temas de interés para los estudiantes.

Servicio médico: El plantel dispone de un área de enfermería, el cual es atendido por dos profesionales con licenciatura en enfermería, cada uno en un turno.

Formación de lenguas con fines académicos

Cada semestre se realiza la convocatoria para la certificación Test of English for International Communication (TOEIC) promovida por la Dirección de Aprendizaje de Lenguas. Durante el período 2022B se certificaron a 13 estudiantes. Cabe mencionar que en períodos anteriores

solo se certificaba un promedio de 5 alumnas y alumnos.

El aumento de alumnado certificados fue debido al otorgamiento de estímulos: 3 becas de certificación TOEIC Bridge para alumnas y alumnos ganadores y ganadoras de Spelling Bee y 3 más para alumnas y alumnos de alto desempeño académico.

Estudiantes en el deporte

La cultura física es un componente importante en el plan de estudios de nivel medio superior. Es necesario implementar programas específicos para aumentar la participación en actividades deportivas y concientizar sobre sus beneficios en la salud y calidad de vida. Ha habido una disminución en la participación en juegos deportivos de bachillerato, debido al desinterés de los estudiantes por el sedentarismo gracias al mal uso de dispositivos con tecnología y las redes sociales. El reto es incentivar a los estudiantes a realizar actividad física. El PSJIC cuenta con un área dedicada a la promoción del deporte, dirigida por una Licenciada en Educación Física. Durante el semestre 2022B se organizó un torneo de bienvenida en el que se formaron diversas selecciones deportivas, se formaron 10 equipos de futbol (participaron 100 estudiantes), 8 equipos de basquetbol (participaron 70 estudiantes) y 4 equipos de voleibol (participaron 38 estudiantes).

Imagen 1: Torneo de bienvenida al semestre 2022B



Fuente: área de promotoría del deporte PSJIC.

En noviembre de 2022, el plantel participó en las “Olimpiadas Municipales para la Prevención de Conductas Antisociales en Adolescentes” y fue sede de la carrera atlética y caminata recreativa con la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México (FAAPA UAEM), con la participación de 250 estudiantes, 40 docentes y 10 administrativos.

Imagen 2: “Olimpiadas Municipales para la Prevención de Conductas Antisociales en Adolescentes”



Fuente: área de promotoría del deporte PSJIC.

Actualmente, se está llevando a cabo un torneo de fútbol sabatino con 159 estudiantes inscritos. El 10 de marzo de 2023, en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, se realizó un torneo de basquetbol con la participación de 50 alumnas, 18 estudiantes y 40 estudiantes del plantel Texcoco. Además, se participó en los Juegos Universitarios 2023 con la presencia de 30 estudiantes.

Imagen 3: Juegos Universitarios 2023



Fuente: área de promotoría del deporte PSJIC.

Objetivo general

- ❖ Contar con un programa educativo de bachillerato de calidad, que permita una mayor cobertura para formar estudiantes con una visión integral, incluyente, con equidad y resiliencia.

Objetivos específicos

- ❖ Ampliar la cobertura del programa educativo de bachillerato en todas sus modalidades para atender a más estudiantes.
- ❖ Obtener la infraestructura necesaria para mantener la recertificación del laboratorio de Biología, Física y Química.
- ❖ Impulsar a la planta docente para asegurar la calidad de la enseñanza-aprendizaje de la educación media superior.
- ❖ Fortalecer los servicios de apoyo integral del plantel para mejorar el bienestar y el rendimiento académico de los estudiantes.

Políticas

- ❖ Las y los estudiantes adquirirán conocimientos teóricos y prácticos para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, igualdad de género, promoción de cultura de paz y diversidad cultural.
- ❖ La actualización y formación docente será obligatoria y permanente tomando como base un diagnóstico de las necesidades específicas.
- ❖ Los servicios de apoyo integral al estudiante deberán ser mejorados y proporcionados con eficiencia.
- ❖ El uso de las tecnologías de información y comunicación se institucionalizará entre los

docentes, para la adecuada instrumentación de las modalidades educativas.

- ❖ Al interior de las academias se propiciará el análisis y reflexión disciplinaria y pedagógica.

Estrategias

- ❖ Participar en la revisión y actualización del Currículum del Bachillerato Universitario de acuerdo con las necesidades actuales.
- ❖ Mejorar los programas de orientación vocacional y ampliar el panorama de las nuevas alternativas que brindan las instituciones de educación superior para los egresados.
- ❖ Ofrecer tutorías académicas con impacto específico en la retención y mejoramiento del aprovechamiento escolar a fin de abatir los altos índices de abandono escolar.
- ❖ Ofrecer a través mentores o asesores disciplinares asesorías académicas que coadyuven a resolver las problemáticas que presentan los estudiantes en las asignaturas.
- ❖ Promover cursos inter semestrales de regularización académica en las áreas donde exista mayor necesidad.
- ❖ Capacitar al personal encargado de los trámites de certificación para agilizar el proceso para estudiantes del 6° semestre.
- ❖ Oferta de cursos sabatinos para preparar el EXANI II.
- ❖ Organizar talleres en línea para ofrecer cursos de hábitos de estudio a los estudiantes.
- ❖ Organizar talleres y actividades en el plantel para fomentar el apoyo socioemocional amplio entre las alumnas y los alumnos.
- ❖ Ampliar la cobertura educativa con equidad e inclusión a través de la consolidación de la modalidad mixta.
- ❖ Participar en pruebas nacionales externas que evalúan el aprendizaje de los estudiantes de bachillerato.

- ❖ Apoyar al docente de forma semestral para lograr un mejor nivel de remuneración económica en el PROED.
- ❖ Certificación TOEIC para los docentes de otras asignaturas (Segunda Lengua).
- ❖ Organizar cursos de preparación para los estudiantes interesados en obtener certificaciones CONOCER.
- ❖ implementar un programa de capacitación en el uso de las plataformas SEDUCA y TEAMS mediante talleres y cursos en línea.
- ❖ Impartir cursos de capacitación y actualización disciplinaria, didáctica y uso de TIC.
- ❖ Llevar a cabo gestiones para que el profesorado acceda a diplomados, maestrías y doctorados apoyando en la titulación correspondiente.
- ❖ Capacitar al personal docente en temas de equidad, identidad, inclusión, adicción, no violencia y perspectiva de género.
- ❖ Promover la certificación y capacitación del profesorado en el idioma y en la enseñanza del inglés.

2. Difusión de la cultura con inclusión

2.1. Difusión cultural

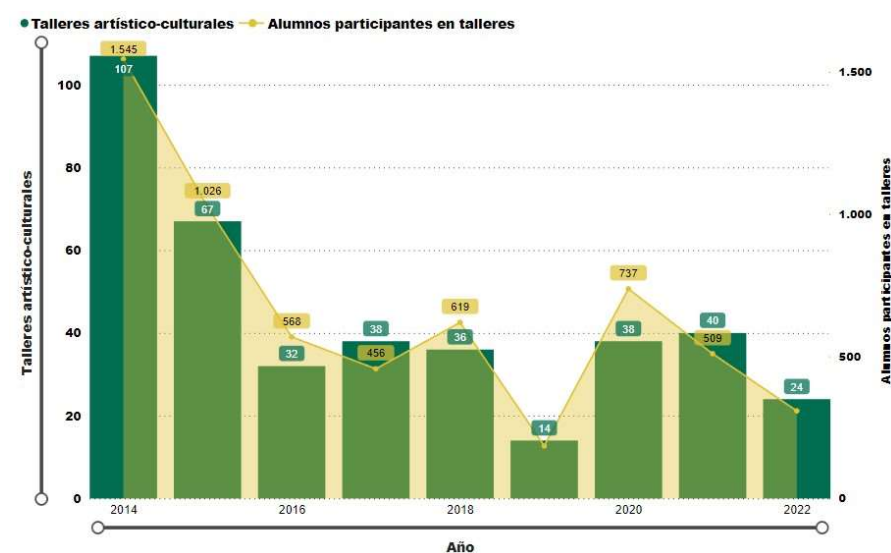
Diagnóstico

La cultura es una herramienta fundamental para el desarrollo de una educación integral, contribuye a la formación de jóvenes libres, críticos y reflexivos capaces de transmitir a través de la difusión el patrimonio artístico-cultural de su entorno.

La UAEMEX, es una de las instituciones educativas que contribuye al fortalecimiento de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura con énfasis en la construcción de la paz, la equidad e igualdad de género, la defensa y promoción de los valores y el cuidado del medio ambiente para contribuir a la formación integral de sus estudiantes (PGD 2021-2023:65).

En el periodo 2021-2022, el plantel incremento su matrícula con un total de 2077 estudiantes y ofreció 40 talleres culturales beneficiando a 509 estudiantes. Sin embargo, la ausencia de créditos de estas actividades artísticas-culturales en el marco curricular limita el incremento de asistentes en los grupos de talleres ofertados semestralmente.

Grafica 5: Talleres artísticos-culturales y participantes.



Fuente: Agenda Estadística 2014 a 2022.

Los programas culturales internos que realizan las academias de asignatura y los comités establecidos en el plantel como: Comité de aprobación y revisión de actividades académicas (CARAA) y Comité de evaluación y seguimiento del proyecto integrador (CESPI) en coordinación con la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la Universidad Autónoma con los representantes del sindicato de nuestro espacio y con la presencia de los programas de la universidad, se ha retomado la producción cultural con la presentación de exposiciones fotográficas, académicas y culturales, así como foros, conversatorios, debates, con relación a la literatura y a la sustentabilidad ambiental. También se han llevado 4 presentaciones artísticas de los talleres culturales.

Por otro lado, se logró consolidar el Ballet de Danza folclórica mexicana “La Mora” teniendo su primera participación en el municipio de Tlalmanalco, con motivo del Día Internacional de la Danza. El plantel tuvo la visita de la Compañía de Teatro Universitaria con el programa “Arte en Construcción” para identificar alumnas y alumnos con talento artístico para formar parte de su elenco. La presencia de editoriales de la Zona Oriente ha complementado el programa “Abril, mes de la lectura” con presentaciones de libros.

La divulgación científica, es otro elemento fundamental para fortalecer la identidad institucional, se ha logrado mantener a través de la revista digital universitaria Conecte UAEMEX, con la participación de los jóvenes universitarios para difundir artículos de carácter científico, académico y cultural.

Objetivo general

Promover la participación de la comunidad universitaria y sociedad en general en actividades artísticas y culturales del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” para fortalecer la inclusión y la identidad a través de la organización de eventos y programas que permitan el ejercicio pleno de los derechos culturales.

Objetivos específicos

- ❖ Fortalecer la divulgación de la cultura y la ciencia, impulsando la participación de la comunidad del PSJIC en actividades de este ámbito.
- ❖ Contar con eventos culturales y artísticos para fomentar el desarrollo cultural y artístico en la comunidad del PSJIC.
- ❖ Realizar campañas de difusión en medios digitales y tradicionales para promover el patrimonio cultural, científico y artístico del PSJIC.

Políticas

- ❖ Las actividades artístico-culturales se diseñarán con perspectiva e igualdad de género.
- ❖ Las actividades artístico-culturales promoverán los derechos humanos, la ética y la cultura de paz.
- ❖ La comunidad universitaria del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” participará activamente en actividades culturales y artísticas.
- ❖ La comunidad del PSJIC participará en la difusión de su patrimonio cultural, científico y artístico para promover su conocimiento y valoración.
- ❖ Los resultados de las investigaciones sobre patrimonio cultural, científico y artístico de los estudiantes del PSJIC se compartirán en internet y medios digitales para difundir el conocimiento del patrimonio.
- ❖ El plantel tendrá un acercamiento a la cultura a través de la visita a museos universitarios en modalidades presencial y virtual.

Estrategias

- ❖ Organizar una serie de actividades culturales en el PSJIC, como proyecciones de películas, presentaciones de música y danza, y exposiciones de arte.
- ❖ Invitar a artistas y expertos locales para impartir talleres y charlas sobre temas culturales y artísticos.
- ❖ Realizar encuestas para conocer los intereses y necesidades de la comunidad educativa en materia cultural y artística.
- ❖ Promover talleres y exposiciones para involucrar a la comunidad PSJIC en actividades culturales y artísticas, permitiendo desarrollar habilidades y contribuir a la difusión del patrimonio.
- ❖ Crear un calendario de actividades culturales con fechas y horarios basado en los intereses y necesidades de la comunidad PSJIC, identificados a través de encuestas distribuidas por correo electrónico institucional y Facebook.
- ❖ Promover el calendario de actividades culturales entre la comunidad mediante carteles, redes sociales como Facebook, pantallas y correo electrónico institucional.
- ❖ Organizar concursos o actividades en las que los estudiantes puedan crear contenido relacionado con el patrimonio del PSJIC, como videos, fotografías o artículos.
- ❖ Difundir en la comunidad del PSJIC el patrimonio editorial de la Universidad.
- ❖ Fomentar el acercamiento del espacio académico a la cultura con visitas a los museos universitarios.
- ❖ Promover el desarrollo de la innovación cultural utilizando las Tecnologías de la información y comunicación (TIC's).
- ❖ Promover el Estímulo al Talento Científico “José Antonio Álzate” entre la comunidad estudiantil para fortalecer la divulgación de la ciencia.

3. Vinculación universitaria y emprendimiento

3.1. Extensión y vinculación

Diagnóstico

- ❖ El Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria ha establecido convenios con el H. Ayuntamiento de Amecameca para contribuir al desarrollo de la comunidad. En 2022, se llevó a cabo la ceremonia de colocación de la primera piedra para la construcción de un techo en áreas destinadas a la educación física, y la obra fue entregada en ese mismo año gracias a las autoridades académicas y municipales. Además, el PSJIC ha brindado asesorías a través de los miembros del Comité del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Amecameca.

En cuanto a los egresados, se ha observado que una proporción importante continúa sus estudios en instituciones de nivel superior, especialmente en la UAEMEX y en instituciones particulares, mientras que una proporción menor opta por escuelas militares o universidades en otros estados. Esto demuestra resultados positivos en la vinculación y apoyo a la comunidad estudiantil, así como en la continuidad de estudios de los egresados.

Además de los acuerdos con el Ayuntamiento de Amecameca, también participó en el XIX Concurso del Universitario Emprendedor 2021 y capacitó a 46 alumnas y alumnos en cultura emprendedora. En cuanto a los apoyos a los estudiantes, el 96.5% de la matrícula recibió un apoyo económico (Beca Benito Juárez) y el 99.8% fue afiliado a los servicios médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Esto demuestra el compromiso del Plantel con el bienestar y desarrollo de sus estudiantes.

Imagen 4: Ceremonia de Colocación de la Primera Piedra



Imagen 5: Entrega de la obra “techo en áreas destinadas a la educación física”.



Objetivo general

- ❖ Fortalecer la extensión y vinculación del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” a través de una mayor interacción con los sectores gubernamental, productivo y social, permitiendo a los estudiantes y egresados aplicar y complementar sus conocimientos para atender problemas sociales y construir mejores entornos para todos.

Objetivos específicos

- ❖ Lograr la participación de alumnas y alumnos en la formación de lenguas y cultura mexicana para la apropiación del conocimiento.
- ❖ Fortalecer el emprendimiento entre la comunidad del plantel para participar en concursos de incubación.
- ❖ Aumentar el número de estudiantes beneficiados por los programas de becas, apoyos y estímulos de la UAEM para mejorar su formación integral y bienestar.

Políticas

- ❖ Los egresadas y egresados del PSJIC serán monitoreados para mantener información actualizada sobre su situación laboral y académica.
- ❖ Los programas de becas, apoyos y estímulos de la UAEMEX se promoverán a través de campañas de información y orientación.

Estrategias

- ❖ Desarrollar proyectos de negocio alineados a los objetivos de desarrollo a través de acuerdos de colaboración con los sectores público, privado y social.
- ❖ Realizar un diagnóstico del sistema actual de seguimiento de egresados para identificar áreas de mejora.
- ❖ Establecer canales de comunicación efectivos con los egresados para recopilar información actualizada sobre su situación laboral y académica.
- ❖ Desarrollar una base de datos analítica que permita almacenar y procesar la información recopilada sobre los egresados.
- ❖ Capacitar al personal encargado del seguimiento de egresados en el uso de la base de datos y en técnicas de análisis de datos.
- ❖ Establecer indicadores y metas para medir el desempeño del sistema de seguimiento de egresados y realizar ajustes en función de los resultados obtenidos.
- ❖ Diseñar y ejecutar campañas de información en medios digitales como Facebook, correo electrónico institucional y físicos como carteles y pantallas para dar a conocer los programas de becas, apoyos y estímulos de la UAEMEX a los estudiantes.
- ❖ Organizar sesiones de orientación y asesoría para los estudiantes interesados en participar en los programas.
- ❖ Establecer alianzas docentes para difundir la información sobre los programas y fomentar la participación de los estudiantes.
- ❖ Realizar seguimiento y evaluación de las campañas de información y orientación para medir su efectividad y realizar ajustes en función de los resultados obtenidos.



Ejes para la gestión universitaria

4. Gobierno universitario participativo

4.1. Gobierno universitario

Diagnóstico

- ❖ La Universidad Autónoma del Estado de México tiene como prioridad la formación integral de sus estudiantes y el fortalecimiento de su identidad institucional. Para lograr esto, se han implementado diversas acciones y programas en áreas como seguridad, deporte y cultura.

El Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la escuela preparatoria ha sido sede del Colegio de directores y ha participado en sesiones del Consejo Universitario de la UAEMEX y en sesiones de los Consejos de Gobierno y Académico. Ha fomentado la identidad universitaria a través de eventos como el “Concurso Universitario de Cartel” y conferencias sobre “Símbolos, iconos e historia universitaria 2022”. Ha realizado torneos y eventos para fomentar la actividad física. También ha priorizado un ambiente libre de riesgos y ha enseñado a su comunidad cómo actuar en situaciones de emergencia a través de simulacros y ejercicios de evacuación.

Objetivo general

- ❖ Fomentar el desarrollo integral de la comunidad universitaria del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” a través de la promoción de actividades deportivas, culturales y de prevención, para fortalecer la identidad universitaria, mejorar la calidad de vida y garantizar un ambiente seguro y libre de riesgos.

Objetivos específicos

- ❖ Fomentar la participación de la comunidad universitaria en actividades relacionadas con la identidad para acrecentar el vínculo con el plantel.
- ❖ Promover la práctica regular de deportes y actividades físicas entre los miembros de la comunidad universitaria del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” para fomentar estilos de vida saludables y fortalecer la identidad universitaria.

Políticas

- ❖ La comunidad universitaria del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” participará en actividades relacionadas con la identidad universitaria y el deporte.
- ❖ La administración del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” se comprometerá a gestionar los recursos necesarios para la organización de eventos y actividades que promuevan la identidad universitaria.

Estrategias

- ❖ Participar en actividades relacionadas con la identidad universitaria a través de visitas guiadas.
- ❖ Difundir información sobre eventos deportivos a través de los medios de comunicación internos y externos.
- ❖ Crear un calendario de actividades deportivas con fechas y horarios y promoverlo entre la comunidad PSJIC mediante redes sociales como Facebook, pantallas y correo electrónico institucional.
- ❖ Fomentar la creación de clubes deportivos proporcionando instalaciones y

equipamiento adecuados. Organizar eventos deportivos y promoverlos a través de medios internos y redes sociales.

- ❖ Implementar programas de entrenamiento y capacitación en deportes y actividad física para la comunidad PSJIC y promover su participación.

5. Finanzas efectivas

5.1. Finanzas

Diagnóstico

En México, persiste un problema de desigualdad en el financiamiento de la educación superior. De acuerdo con el PRDI (2021-2025), en 2021, según los datos publicados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el subsistema de las Universidades Públicas Estatales (UPES), la asignación del subsidio promedio por estudiante fue de una cantidad por alumno; solo 17 de las 35 universidades de este subsistema recibieron un subsidio superior a dicha cifra, mientras que la Autónoma del Estado de México superó otra cantidad por alumno.

La inquietud entre dichas instituciones se observa al comparar los indicadores de calidad y desempeño con el subsidio por alumno. Por ejemplo, aunque la Universidad Autónoma del Estado de México tiene reconocimiento internacional y se encuentra ubicada entre las mejores de América Latina y México, estos logros no han tenido influencia en el incremento del presupuesto ordinario.

Para racionalizar y optimizar el gasto, en la Universidad se implementan diversas disposiciones que permiten ejercer de manera eficiente los subsidios, como la distribución del presupuesto de acuerdo con las metas y objetivos de la institución, tomando como base los “Lineamientos para el ahorro y fortalecimiento financiero”. Sin embargo, en el contexto de post-pandemia por el virus COVID-19 y las consecuencias económicas de dicho acontecimiento, se dificulta el cumplimiento de las metas institucionales conforme a la programación presupuestal. Por otro lado, con relación a la transparencia y rendición de cuentas, el PRDI (2021-2025: 168) menciona que:

“La Universidad Autónoma del Estado de México destaca por su compromiso con la transparencia en el ejercicio de los recursos económicos y por ajustarse cabalmente a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la Ley de Disciplina Financiera. Con ello, responde al reclamo social de realizar una gestión honesta, transparente y de conformidad con la normatividad aplicable”.

La Universidad, al ser una entidad que percibe recursos públicos, está sujeta a una constante fiscalización por parte de las autoridades federales y estatales; en ese sentido, se da acceso a la información financiera en el Portal de Transparencia, en cumplimiento oportuno a la normatividad. De esta manera se contribuye a la rendición de cuentas y la transparencia de la gestión universitaria.

La UAEMEX creó en septiembre de 2017 la Dirección de Gestión del Conocimiento y Negocios (DIGECyN) para generar recursos alternos y financiar las actividades sustantivas de la institución. La DIGECyN busca obtener ingresos a través de proyectos en áreas como desarrollo tecnológico, innovación, incubación de empresas, transferencia del conocimiento y comercialización de productos universitarios. Se busca colaborar con los sectores gubernamentales, educación superior y sector privado para garantizar la sustentabilidad de los proyectos. La política se basa en incrementar los ingresos alternos tomando en cuenta las fortalezas académicas y de investigación de la UAEMEX.

Actualmente, en el Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” (PSJIC) no se cuenta con proyectos que permitan generar recursos alternos para financiar actividades sustantivas. Sin embargo, se está considerando la posibilidad de conocer el proceso para registrar un proyecto que pueda contribuir a este objetivo.

Objetivo general

- ❖ Alcanzar un adecuado equilibrio económico a través de una eficiente distribución del gasto de acuerdo con el presupuesto anual asignado, para favorecer la rendición de cuentas.

Objetivos específicos

- ❖ Lograr en el espacio académico la distribución y optimización eficiente del gasto a fin de mantener un equilibrio económico y cumplir las metas del plantel.
- ❖ Generar proyectos para la diversificación de fuentes de financiamiento que permitan incrementar los ingresos del plantel.

Políticas

- ❖ La asignación de recursos deberá estar alineada con las metas institucionales del plantel.
- ❖ La asignación de recursos financieros deberá guiarse por una política que fomente la racionalización y optimización del gasto de manera efectiva.
- ❖ La comunidad académica impulsará la creación de proyectos que puedan ofrecerse como servicios al sector público y privado en el espacio académico.
- ❖ La generación de recursos se impulsará a través de la vinculación con los sectores gubernamental y empresarial.
- ❖ La transparencia y rendición de cuentas se realizará con el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- ❖ El personal responsable de ejecutar el gasto se capacitará en materia financiera y presupuestal para ejercer los recursos con eficiencia y transparencia.

Estrategias

- ❖ Desarrollar un presupuesto que tenga como principios de eficiencia del gasto, transparencia y responsabilidad.
- ❖ Fomentar el ejercicio responsable de los recursos para fortalecer la infraestructura educativa y otorgar una educación de calidad.
- ❖ Mejorar el conocimiento del responsable de la elaboración y adecuación de presupuesto con actividades de capacitación y establecer una comunicación constante con las áreas de la Secretaría de Finanzas.
- ❖ Promover la generación de ingresos extraordinarios a través de la vinculación entre el plantel y los sectores públicos y privados.
- ❖ Lograr un adecuado funcionamiento del plantel mediante la rendición de cuentas a través de las tecnologías de la información y comunicación.
- ❖ Elaborar guías que contemplen el uso responsable y adecuado del gasto, con especial énfasis en la transparencia y rendición de cuentas.

6. Administración universitaria

6.1. Administración

Diagnóstico

En el Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la escuela preparatoria se lleva a cabo la contratación de personal a través de mecanismos que permitan valorar el perfil del trabajador de acuerdo con las funciones que deberá cumplir. Se han realizado capacitaciones con el fin de enriquecer las funciones asociadas al puesto para mejorar las habilidades y conocimientos del personal académico y administrativo. Respecto a la gestión de calidad; el proceso de las requisiciones se ha visto agilizado debido a la plataforma del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA); dado que, la atención a través de recursos electrónicos es más eficiente al economizar los insumos. Sin embargo, es tardío gestionar la contratación de servicios o adquirir bienes por la demanda de solicitudes de los múltiples centros de costo.

Por otra parte, la infraestructura del plantel necesita un debido mantenimiento para continuar en condiciones impecables para el trabajo docente, administrativo y de recreación con la comunidad universitaria., durante el año 2022 se realizaron 28 servicios de mantenimiento y como se puede ver en la siguiente tabla han ido en aumento desde el año 2019.

Tabla 7: Servicios de mantenimiento del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la escuela preparatoria 2018-2021.

Año	Cantidad
2022	28
2021	0
2020	5
2019	13
2018	55

Fuente: UAEMEX. Agenda Estadística. 2018 a 2022.

Con relación a las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) son imprescindibles para perfeccionar las actividades académicas y administrativas; es por ello que se gestionan proyectos de capacitación y servicios tecnológicos acorde a las necesidades del plantel; de esta manera, se continúa gestionando la renovación de la infraestructura TIC en el espacio académico con un servicio de internet que satisfaga las exigencias de la institución.

Otro punto son los procesos administrativos consolidados; el plantel cuenta con un organigrama, manuales de organización, manuales de procedimientos y manuales administrativos que posibilitan a la institución brindar la atención a la fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación, Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Despacho de Auditoría Externo; así como a los requerimientos de información a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (PRDI, 2021-2025). Finalmente, el PSJIC de la escuela preparatoria no otorga el servicio de Transporte Escolar Potrobús; por lo tanto, no se atiende a la comunidad universitaria; se plantea entonces el problema del traslado por lo que, se ha optado por solicitar prestado el Potrobús del Centro Universitario Amecameca en caso de ser necesario y poder así cumplir con nuestros objetivos.

El PSJIC tiene dos unidades de transporte un carro marca Volkswagen modelo VENTO año 2017 y una camioneta marca DODGE modelo 2013 y ambas unidades han recibido su respectivo mantenimiento.

Objetivo general

- ❖ Consolidar una adecuada gestión de calidad, utilizando las tecnologías de la información y comunicación para adecuar procesos administrativos.

Objetivos específicos

- ❖ Lograr una gestión administrativa encaminada a cumplir las metas del plantel respondiendo a las necesidades requeridas.
- ❖ Asegurar el mantenimiento a la infraestructura del espacio académico para ofrecer una enseñanza de calidad.

- ❖ Incrementar la capacitación del personal académico y administrativo poniendo énfasis en las áreas de oportunidad en la que se desempeñan.

Políticas

- ❖ Los vehículos del plantel estarán en óptimas condiciones para garantizar un uso seguro en traslados administrativos.
- ❖ Los trámites administrativos se mejorarán atendiendo los estándares de calidad.
- ❖ A la infraestructura académica y deportiva se le dará mantenimiento en pro de la comunidad universitaria.
- ❖ El personal académico y administrativo se capacitará con el fin de obtener un perfil competitivo frente a su área.
- ❖ La comunidad universitaria se atenderá con humanismo y calidad de acuerdo con las necesidades que solicitan.

Estrategias

- ❖ Agilizar los procesos administrativos mediante la capacitación del personal y la implementación efectiva de tecnologías.
- ❖ Conducir los procesos hacia una gestión de calidad, humanismo y transparencia diseñando e implementando un plan de acción incluyendo la adopción de un sistema de gestión de calidad y la realización de programas de capacitación y sensibilización.
- ❖ Alinear los proyectos de infraestructura de acuerdo con las necesidades detectadas en el espacio académico.
- ❖ Implementar un plan de acción para llevar a cabo los proyectos de infraestructura priorizados.
- ❖ Atender capacitaciones encaminadas a la mejora del perfil profesional docente y administrativo realizando una evaluación del perfil profesional de los docentes y administrativos para identificar sus fortalezas y áreas de mejora.

- ❖ Mejorar el ambiente social dentro de la comunidad universitaria mediante campañas de comunicación y motivación.

7. Planeación participativa

7.1. Planeación y desarrollo institucional

Diagnóstico

El PSJIC de la Universidad Autónoma del Estado de México a través de su área de planeación planifica y hace uso de datos para informar la gestión universitaria, se basa en la utilización de los diversos instrumentos, como planes de desarrollo, programas operativos anuales, proyectos, informes y herramientas estadísticas; estos instrumentos permiten guiar el quehacer institucional, informar a la comunidad sobre las actividades, y proporcionar información útil para la toma de decisiones.

Se mantiene el trabajo de integración de la Estadística 911 y la Estadística E912 correspondiente a bibliotecas, ambas solicitadas por la SEP. Así también, la Estadística de Infraestructura Universitaria, así como los diferentes cortes del SIIA V. 3.1 para la revisión del avance de las metas POA y en materia de planeación se ha capacitado a una persona.

Objetivo general

- ❖ Fortalecer la gestión del plantel a través de la mejora en los procesos de la planeación para orientar y conducir de manera efectiva el quehacer del plantel.

Objetivos específicos

- ❖ Mantener la alineación de los procesos de planeación institucional en el plantel para lograr una mejora en las actividades.
- ❖ Impulsar el sistema integral de información universitaria para mejorar la toma de decisiones en el plantel.

Políticas

- ❖ La capacitación para el responsable de planeación será de carácter obligatorio.
- ❖ La evaluación será predominante en los procesos de planeación.

- ❖ El sistema de planeación del plantel tendrá sustento en el modelo de planeación institucional.

Estrategias

- ❖ Capacitar al personal del plantel en el uso de herramientas y metodologías de planeación institucional a través de cursos en línea accesibles desde cualquier lugar.
- ❖ Brindar información oportuna por medio de los sistemas creados para el seguimiento.
- ❖ Establecer mecanismos para involucrar a todos los miembros de la comunidad en los procesos de planeación institucional.
- ❖ Ofrecer programas de capacitación y desarrollo profesional para los docentes y el personal administrativo identificado las áreas que lo requieran.
- ❖ Establecer canales efectivos de comunicación entre los diferentes niveles y áreas del plantel realizando un análisis de las necesidades de comunicación.

8. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

8.1. Marco jurídico universitario

Diagnóstico

El Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la escuela preparatoria ha tomado medidas significativas para cumplir con su objetivo institucional de difundir la legislación para la prevención y erradicación de faltas a la responsabilidad universitaria, y para establecer una cultura de legalidad en la comunidad universitaria.

En primer lugar, el Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la escuela preparatoria ha llevado a cabo sesiones virtuales sobre cómo fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria. Estas charlas ayudan a los miembros de la comunidad universitaria a comprender la importancia de la legalidad y de cumplir con las normas para el desarrollo institucional.

Además, el Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la escuela preparatoria ha establecido una cultura de legalidad impulsando la actualización constante de su normatividad para orientar la vida profesional de sus integrantes y respetar los derechos humanos y universitarios. También se ha vinculado con instancias externas, como el municipio de Amecameca, para contribuir al cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la escuela preparatoria ha llevado a cabo sesiones virtuales y pláticas con relación al objetivo que tiene el Plantel para cumplir con las políticas y acciones encaminadas a atender las demandas que aquejan a la comunidad universitaria.

En general, el Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la escuela preparatoria está haciendo un esfuerzo importante para promover la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria. Sin embargo, sería importante que se evaluara periódicamente.

Objetivo general

- ❖ Fortalecer la cultura de la legalidad en el plantel que apoye el logro de los objetivos.

Objetivos específicos

- ❖ Garantizar la certeza jurídica en las actividades universitarias del PSJIC, que respondan a las necesidades y condiciones actuales.

Políticas

- ❖ Los estudiantes participarán en programas relacionados con la legalidad y la responsabilidad universitaria, contando con el apoyo y colaboración de profesores y tutores.
- ❖ La comunidad PSJIC recibirá capacitación en legalidad, ética universitaria y cumplimiento de responsabilidades a través de programas de capacitación.

Estrategias

- ❖ Llevar a cabo un programa de pláticas y conferencias sobre legalidad y responsabilidad universitaria en el plantel, invitando a expertos y especialistas en estos temas para impartir las sesiones.
- ❖ Realizar talleres, charlas o proyectos en los que participen profesores, tutores y estudiantes para promover la legalidad y la responsabilidad universitaria, utilizando metodologías participativas y dinámicas para fomentar el interés y la participación de los asistentes.

9. Comunicación universitaria

9.1. Comunicación

Diagnóstico

El Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la escuela preparatoria ha empleado distintos medios de comunicación internos para mantener contacto con la comunidad y difundir actividades académicas, artísticas y culturales, de vinculación y extensión, deportivas y recreativas. La promoción y fortalecimiento de la imagen institucional del Plantel es fundamental para proyectar los valores, símbolos y prestigio universitario. A través de la página oficial de Facebook y el sistema de comunicación vía grupos de WhatsApp, se ha podido agilizar la información y reducir el uso de recursos. Las redes sociales son medios de comunicación ampliamente aceptados y utilizados, por lo que es importante mantenerlas actualizadas y garantizar su adecuado manejo.

Es importante señalar que UAEMEX dispone de medios de comunicación oficiales propios, tales como UniRadio, UAEMEX TV, la Revista Universitaria y comunicados de prensa. Además, la institución utiliza las redes sociales para difundir las actividades de sus espacios académicos.

Objetivo general

- ❖ Fomentar el quehacer del plantel, con el fin de promover un diálogo más cercano entre la comunidad universitaria y la sociedad.

Objetivos específicos

- ❖ Fortalecer el vínculo entre la comunidad y los medios de comunicación para hacer visible el desarrollo del plantel.

Políticas

- ❖ Las campañas de difusión y promoción se llevarán a cabo a través de UniRadio, revista Universitaria y las redes sociales de la UAEMEX.
- ❖ Los eventos y actividades que realice el plantel se darán a conocer a través de los medios de comunicación.

Estrategias

- ❖ Realizar eventos y actividades dentro del plantel para dar a conocer Uni Radio, la Revista Universitaria y las redes sociales de UAEMEX TV.
- ❖ Establecer un calendario de comunicación y difusión de información para mantener a la comunidad y a los medios de comunicación informados sobre las actividades e iniciativas del plantel.
- ❖ Diseñar materiales de comunicación atractivos e informativos que permitan dar a conocer el desarrollo del plantel y sus actividades a la comunidad y a los medios de comunicación.

10. Control y evaluación de la gestión

10.1. Control y evaluación

Diagnóstico.

El fortalecimiento del control en la gestión universitaria se ha vuelto esencial en el mejoramiento de las líneas estatales respecto a temas de corrupción, sistemas de transparencia y rendición de cuentas.

En este sentido, el PSJIC realizó 2 pláticas referentes a temas de ética y atención a faltas administrativas concordantes con los objetivos y metas planteadas por la institución.

Será relevante continuar con los procesos de evaluación y control de la gestión universitaria que permitan valorar desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa los esfuerzos que realiza la comunidad del Plantel para el logro de las funciones sustantivas y adjetivas, en este sentido, se cumplirá en tiempo y forma con los requerimientos de las auditorías. Sin embargo, se debe fortalecer la evaluación y control de la gestión con herramientas tecnológicas y capacitación del personal.

El fortalecimiento del control en la gestión universitaria es esencial para mejorar la transparencia y rendición de cuentas con relación a temas de corrupción. El plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la escuela preparatoria ha realizado pláticas sobre ética y atención a faltas administrativas en línea con los objetivos y metas de la institución. Es importante continuar con los procesos de evaluación y control para valorar los esfuerzos de la comunidad del plantel en el logro de las funciones sustantivas y adjetivas y cumplir con los requerimientos de las auditorías.

Objetivo general

- ❖ Fortalecer los mecanismos del control de la gestión para vigilar el desarrollo del plantel mediante la rendición de cuentas sanas y transparentes.

Objetivos específicos

- ❖ Atender las observaciones de las auditorías realizadas por instancias competentes en el plantel para mejorar los procesos de evaluación y control.

Políticas

- ❖ El seguimiento y atención de las observaciones de las auditorías realizadas por instancias competentes será de carácter obligatorio.
- ❖ Los mecanismos de control de la gestión se fortalecerán para vigilar el desarrollo institucional del plantel mediante la rendición de cuentas sanas y transparentes.

Estrategias

- ❖ Mejorar los procesos de evaluación y control, la transparencia y rendición de cuentas en el plantel, asegurando un manejo adecuado de los recursos.
- ❖ Lograr el seguimiento y atención a las observaciones de las auditorías realizadas por instancias competentes mediante la asignación de responsables para cada observación.

11. Acceso a la información universitaria

11.1. Acceso a la información

Diagnóstico.

El Plantel “Sor Juana Inés De la Cruz” de la escuela preparatoria ha cumplido con sus obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. Ha actualizado trimestralmente la información publicada en el Portal de Transparencia de la UAEMEX y el IPOMEX, y ha atendido las solicitudes de información recibidas a través de las Plataformas SAIMEX y SARCOEM. Con el apoyo de la Dirección de Transparencia Universitaria, ha difundido pláticas y material video gráfico entre su alumnado sobre sus derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, y ha vigilado la publicación del Aviso de Privacidad en todas las áreas que recaban datos personales. Esto permite observar un área de oportunidad para mejorar los procesos de digitalización, almacenamiento y respaldo, y contar con personal más capacitado para dar una atención oportuna y puntual.

Objetivo general

- ❖ Fortalecer al interior Plantel “Sor Juana Inés De la Cruz” de la Escuela Preparatoria, el debido cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y generar una comunidad responsable y participativa en el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

Objetivos específicos

- ❖ Concientizar a la comunidad de Plantel sobre su derecho de acceso a la información y a la protección de datos personales.
- ❖ Fortalecer los procesos que permitan atender en los tiempos establecidos las solicitudes.

Políticas

- ❖ A los estudiantes, docentes y personal administrativo se difundirán actividades y material en relación a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales.
- ❖ Para el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, se generarán procesos administrativos que permitirán el puntual y adecuado cumplimiento.

Estrategias

- ❖ Dar a conocer a la comunidad del PSJIC los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales a través de pláticas, capacitaciones, seminarios y difusión de material audiovisual.
- ❖ Capacitar al personal administrativo y docente del PSJIC en materia de derecho de acceso a la información y protección de datos personales, con el apoyo de la Dirección de Transparencia Universitaria, mediante pláticas y difusión de seminarios correspondientes a la materia.
- ❖ Actualizar puntualmente la información que se publica en los portales de Transparencia, y difundir los mismos entre la comunidad del PSJIC.
- ❖ Difundir en el PSJIC, información de interés general, como actas de consejo, evaluaciones docentes, ejercicio de presupuesto, etc.
- ❖ Generar procesos de digitalización de documentos que permitan la disponibilidad y acceso para atender los requerimientos derivados del ejercicio del derecho de acceso a la información.
- ❖ Fortalecer los mecanismos que aseguren la protección de datos personales de la comunidad vigilando la debida publicación y difusión del aviso de privacidad.



Ejes transversales

12. Salud y bienestar integral

12.1. Salud y bienestar

Diagnóstico.

- ❖ En el Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la escuela preparatoria de la UAEMEX, la salud y el bienestar integral son una prioridad institucional. Aunque los estudiantes de educación media superior son considerados un grupo saludable, es importante atender sus necesidades. Fomentar hábitos saludables en los jóvenes les permite desarrollarse mejor en su vida adulta. Sin embargo, también pueden adquirir hábitos dañinos en esta etapa, por lo que es fundamental promover una vida saludable para su pleno desarrollo.

El 100% de la matrícula se encuentra dado de alta ante el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), en noviembre 2021, se iniciaron las jornadas de vacunación COVID19 para jóvenes de 15 a 17 años y en enero 2022 se aplicó la segunda dosis, se han realizado campañas de salud para docentes y administrativos, conferencias de sexualidad para los jóvenes y conferencias para los docentes como la de “envejecer con calidad”, en octubre 2022, el plantel recibió un “Kit de salud sanitario” para aumentar sus medidas de seguridad sanitaria en la comunidad PSJIC.

La salud física y mental es fundamental para lograr el bienestar del alumnado. El plantel cuenta tres canchas deportivas, básquetbol, como rápido áreas verdes para la recreación y el esparcimiento de la comunidad.

Aunque se enfrentan retos para mejorar las condiciones en estos espacios, se deben emprender esfuerzos para incentivar el bienestar de la comunidad estudiantil aún hay mucho por hacer para fortalecer el eje de salud y bienestar integral en beneficio de la comunidad.

Objetivo general

- ❖ Promover la salud integral de la comunidad universitaria mediante la implementación de programas educativos y de concientización para fomentar hábitos saludables que mejoren su calidad de vida.

Objetivo específico

- ❖ Mantener la salud física y mental de los universitarios, para mejorar su calidad de vida.

Políticas

- ❖ La comunidad universitaria del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” participará activamente en el Programa de Atención a la Salud Física y Mental.
- ❖ La comunidad del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” (PSJIC) se beneficiará de campañas enfocadas en la salud bucal.
- ❖ El Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” será un espacio libre de humo de tabaco para mejorar la salud de sus integrantes.

Estrategias

- ❖ Realizar campañas enfocadas en la salud bucal, contando con la colaboración de organizaciones y expertos en el tema que beneficien los hábitos de la comunidad.
- ❖ Realizar campañas enfocadas a concientizar el beneficio de contar con espacios libres de humo de tabaco a través de actividades educativas y en colaboración con organizaciones y expertos en el tema.
- ❖ Llevar a cabo actividades de promoción de la salud a través del Programa de Atención a la Salud Física y Mental.
- ❖ Brindar a la comunidad servicios de atención médica y psicológica de calidad que atiendan las necesidades de la comunidad.

13. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

13.1. Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión

Diagnóstico.

- ❖ El plantel está comprometido con la igualdad de género y la erradicación de la violencia. Se ha creado un comité para promover la equidad de género. La educación media superior debe ser equitativa e integral, sin discriminación y con respeto a los derechos humanos. En el sector estudiantil se deben trabajar para mejorar las condiciones de igualdad e inclusión y eliminar las barreras que configuran situaciones de discriminación.

La formación en ciudadanía y ética es un componente crucial en cualquier proceso educativo. En el plantel, se han llevado a cabo diversas iniciativas para fomentar estos valores. Por ejemplo, se han organizado charlas para informar a la comunidad universitaria sobre el Código de Ética y Conducta de la institución. Además, se ha implementado la “Escala de buen trato” para promover relaciones respetuosas entre el personal docente y administrativo. También se han realizado eventos para abordar temas relevantes como las masculinidades saludables, la igualdad y la no discriminación, y los derechos humanos. Estas actividades buscan sensibilizar a la comunidad universitaria y fomentar un ambiente de respeto e inclusión.

Otras iniciativas incluyen una exposición de carteles sobre la cultura de paz y una caminata por el mismo tema en las calles cercanas al plantel. Estas actividades buscan promover valores positivos y fomentar un ambiente de armonía y convivencia pacífica en el plantel.

Objetivo general

- ❖ Promover la igualdad sustantiva y reducir la violencia y discriminación en la comunidad PSJIC a través de iniciativas educativas y de sensibilización que fomenten valores éticos en la comunidad universitaria, con el fin de consolidar al plantel como formador de individuos éticos y comprometidos con la igualdad y el respeto.

Objetivos específicos

- ❖ Consolidar en el plantel la igualdad sustantiva, disminución de la violencia y discriminación para formar individuos éticos.
- ❖ Disminuir los comportamientos no éticos y violación a los derechos humanos entre la comunidad del plantel.

Políticas

- ❖ La comunidad PSJIC recibirá capacitación y formación en temas de derechos humanos y universitarios, código de Ética y de Conducta, género e inclusión, y vocaciones libres de estereotipos de género.

Estrategias

- ❖ Realizar jornadas de difusión y una exposición de arte visual relacionada con los efectos de la discriminación y desigualdad a través de la distribución de folletos informativos y la realización de actividades interactivas.
- ❖ Realizar campañas de concientización y educación sobre la importancia de la ética y el respeto a los derechos humanos a través de folletos informativos y talleres.
- ❖ Asesorar a los miembros de la comunidad del plantel para fomentar comportamientos éticos y respetuosos a través de capacitaciones y conferencias.
- ❖ Evaluar periódicamente el impacto de las acciones implementadas a través de encuestas y realizar ajustes si es necesario.
- ❖ Realizar campañas de sensibilización y educación sobre la importancia de la igualdad sustantiva y el respeto a la diversidad a través de folletos informativos y talleres.

14. Sustentabilidad universitaria

14.1. Sustentabilidad

Diagnóstico.

- ❖ El Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la escuela preparatoria ha demostrado un fuerte compromiso con el cuidado del medio ambiente. Durante el periodo 2021-2022, se llevaron a cabo proyectos diversos para reducir el impacto ambiental, incluyendo campañas de reforestación y reducción del consumo de energía eléctrica. Estas acciones han dado resultados positivos, como la reducción del pago del recibo de luz en un 40%.

Además, el PSJIC ha participado en campañas de reciclaje de envases de PET y taparrosas de plástico, logrando recolectar 6 toneladas, se obtuvo el primer lugar y la donación de 12 paneles. También se ha colaborado en la recolección de tapas de plástico para ayudar a pacientes con cáncer a obtener quimioterapias.

El compromiso del PSJIC con el medio ambiente ha sido reconocido por el Gobierno del Estado de México, que le otorgó la acreditación como Institución Ambientalmente Responsable nivel II.

En resumen, el PSJIC ha tomado medidas concretas para prevenir y reducir su impacto ambiental y ha obtenido resultados positivos en sus esfuerzos. Su compromiso con el cuidado del medio ambiente es evidente y se espera que continúe impulsando acciones para incrementar sus logros y beneficios.

Objetivo general

- ❖ Promover la colaboración y el compromiso de la comunidad PSJIC en la protección del medio ambiente mediante la adopción de un programa y prácticas ecológicas que ayuden a reducir el impacto ambiental negativo.

Objetivos específicos

- ❖ Fortalecer la educación ambiental para promover la sustentabilidad en el plantel y propiciar el cuidado del medio ambiente.
- ❖ Fomentar prácticas sustentables para reducir el impacto ambiental negativo.

Políticas

- ❖ La comunidad universitaria del plantel será motivada a implementar prácticas sustentables.
- ❖ La comunidad del plantel será tomada en cuenta en las iniciativas para el cuidado del medio ambiente.
- ❖ Las acciones en materia de sustentabilidad serán concretas.

Estrategias

- ❖ Coordinar con las autoridades de la comunidad PSJIC para programar y asegurar la correcta implementación de actividades para promover la sustentabilidad.
- ❖ Involucrar a la comunidad PSJIC en la planificación y ejecución de las acciones para fomentar la participación activa y colaborativa.
- ❖ Llevar a cabo campañas de comunicación y sensibilización para informar a la comunidad PSJIC sobre las iniciativas y fomentar su participación.
- ❖ Realizar campañas de acopio de residuos electrónicos para fomentar el reciclaje y el cuidado del medio ambiente.
- ❖ Ofrecer capacitación en temas de sustentabilidad y operar planes y programas para el cuidado del medio ambiente.



Apertura programática

1. Educación humanista y de calidad

1.1. Bachillerato

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	febrero 2027	Medición	Área responsable
1	Realizar 1 ejercicio de evaluación curricular en el plantel a 2024	1	-	1	-	-	-	Anual	Subdirección Académica
2	Realizar 1 ejercicio de seguimiento de egresados anualmente	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Académica
3	Incrementar la matrícula a 2105 estudiantes en 2027	2077	2085	2090	2095	2010	2105	Anual	Subdirección Académica
4	Cumplir con los criterios de calidad del marco de evaluación Universitaria 2024	-	-	1	-	-	-	Anual	Subdirección Académica
5	Acreditar a 8 profesores de inglés con capacitación en metodología para la enseñanza de una segunda lengua anualmente	7	8	8	8	8	-	Anual	Subdirección Académica
6	Certificar a 60 estudiantes en una segunda lengua al año	30	60	60	60	60	-	Anual	Subdirección Académica
7	Lograr 2 servicios de apoyado al alumnado anualmente	-	2	2	2	2	2	Anual	Subdirección Académica
8	Mantener el procedimiento de	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Académica

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	febrero 2027	Medición	Área responsable
	seguimiento y evaluación para la mejora continua anualmente								
9	Capacitar anualmente a 70 docentes en temas transversales	70	70	70	70	70	-	Anual	Subdirección Académica
10	Certificar a 11 profesores de inglés en cuatro habilidades en nivel C1 o superior en el año 2024	7	-	11	-	-	-	Anual	Subdirección Académica
11	Capacitar anualmente a 1 coordinador del centro de auto acceso en tecnología educativa	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Académica
12	Mantener las modalidades escolarizada y mixta anualmente	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
13	Recertificar anualmente 3 laboratorios del plantel	3	3	3	3	3	-	Anual	Subdirección Académica
14	Lograr que el 100% de los estudiantes en riesgo académico reciban asesoría disciplinar durante la administración	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
15	Mantener capacitados al 100% de autores en el	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Acumulada	Subdirección Académica

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	febrero 2027	Medición	Área responsable
	diseño de GEI durante la administración								
16	Capacitar al 92.13% de docentes en el manejo de la Plataforma SEDUCA en 2026	86.05%	88.37%	89.66%	90.91%	92.13%	92.13%	Acumulada	Subdirección Académica
17	Lograr 3 accesos por alumno del plantel a la biblioteca digital al 2026	2.41%	2.40%	2.54%	2.66%	2.91%	2.91%	Anual	Subdirección Académica
18	Realizar 100% de prácticas de laboratorio, con mediación tecnológica durante la administración	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
19	Capacitar a 15.73% de los docentes en el desarrollo de competencias en los ejes que conforman el modelo educativo de la UAEM a 2026	12.82%	12.79%	13.79%	14.77%	15.73%	15.73%	Acumulada	Subdirección Académica
20	Lograr que a partir del 2023 el 100% del alumnado sea beneficiado con servicios de apoyo integral	91.67%	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
21	Incrementar a 41.04% el ingreso a estudios profesionales de egresados del plantel a 2027	34.72%	38.86%	39.32%	39.76%	40.20%	41.04%	Anual	Subdirección Académica

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	febrero 2027	Medición	Área responsable
22	Lograr una eficiencia terminal por cohorte de 79.60% a 2026	76.39%	74.90%	81.02%	77.56%	79.60%	79.60%	Anual	Subdirección Académica
23	Disminuir el índice de abandono escolar a 6.67% al 2027	6.8%	6.74%	6.71%	6.70%	6.68%	6.67%	Anual	Subdirección Académica
24	Profesionalizar al 84.27% de la planta docente de nivel medio superior en el Modelo Educativo de la Universidad a 2026	89.74%	82.56%	82.76%	82.95%	84.27%	84.27%	Acumulada	Subdirección Académica

2. Difusión de la cultura con inclusión

2.1. Difusión cultural

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	febrero 2027	Medición	Área responsable
1	Impartir 44 talleres anuales, a partir del 2023 en beneficio de la comunidad universitaria	22	44	44	44	44	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
2	Realizar 4 presentaciones artísticas anuales, a partir del 2024	-	3	4	4	4	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
3	Realizar 8 exposiciones anuales de patrimonio cultural, científico y artístico a partir del 2024	-	4	8	8	8	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
4	Visitar 2 veces al año, los museos universitarios de manera presencial y/o virtual, a partir del 2024	-	1	2	2	2	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	febrero 2027	Medición	Área responsable
5	Realizar 1 diagnóstico anual, sobre las necesidades en materia cultural y artística.	-	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
6	Realizar 15 actividades anuales, con temática de igualdad de género y cultura de paz, durante la administración	-	15	15	15	15	2	Anual	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión

3. Vinculación universitaria y emprendimiento

3.1. Extensión y vinculación

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	febrero 2027	Medición	Área responsable
1	Contar con 600 estudiantes participantes en diplomados, talleres y cursos de idiomas y cultura mexicana por año a partir del 2024	60	300	600	600	600	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
2	Contar con 1 proyecto de negocio alineado a los objetivos de desarrollo sostenible en 2026	-	-	-	-	1	-	Anual	Unidad de Planeación
3	Atender anualmente a un mínimo de 500 estudiantes en actividades de cultura emprendedora	40	500	500	500	500	-	Anual	Unidad de Planeación
4	Contar con 1 proyecto de negocio concluido a través de la red universitaria de incubadoras de empresas en 2026	-	-	-	-	1	-	Anual	Unidad de Planeación
5	Realizar 4 actividades anual de fomento a la cultura emprendedora y desarrollo	2	2	4	4	4	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	febrero 2027	Medición	Área responsable
	empresarial, a partir del 2024								
6	Otorgar 1984 becas, apoyos o estímulos a estudiantes del plantel a 2026	2077	1978	1980	1982	1984	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
7	Realizar 2 actividades anuales para difundir la cultura emprendedora a partir del 2024	-	1	2	2	2	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión

4. Gobierno universitario participativo

4.1. Gobierno universitario

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	febrero 2027	Medición	Área responsable
1	Atender a 100 estudiantes anualmente con visitas virtuales en el Edificio Histórico de Rectoría y museos universitarios durante la administración	140	100	100	100	100	-	Anual	Unidad de Planeación
2	Lograr una asistencia de 1020 personas a conferencias, charlas y foros relacionados con la identidad universitaria en el Plantel anualmente	1014	1020	1020	1020	1020	-	Anual	Unidad de Planeación
3	Elaborar y aprobar 1 crónica anualmente sobre la historia del plantel	-	1	1	1	1	-	Anual	Unidad de Planeación
4	Lograr 2 participaciones del cronista del Plantel en reuniones, durante la administración	-	-	1	-	1	-	Anual	Unidad de Planeación

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	febrero 2027	Medición	Área responsable
5	Lograr la participación anual de 800 estudiantes del Plantel en actividades de identidad	400	800	800	800	800	-	Anual	Unidad de Planeación
6	Lograr a 2026 la participación de 560 estudiantes del Plantel en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables	250	457	477	519	560	-	Anual	Unidad de Planeación
7	Lograr a 2026 la participación de 10 administrativos en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables	-	7	8	9	10	-	Anual	Unidad de Planeación
8	Lograr a 2026 la participación de 26 docentes en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables	-	19	22	23	26	-	Anual	Unidad de Planeación

5. Finanzas efectivas

5.1. Finanzas

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	febrero 2027	Medición	Área responsable
1	Implementar 1 programa anual de racionalización y optimización del gasto	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
2	Lograr un proyecto productivo con análisis financiero que genere ingresos extraordinarios alternos y utilidad a 2024	-	-	1	-	-	-	Anual	Subdirección Administrativa

6. Administración universitaria

6.1. Administración

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	febrero 2027	Medición	Área responsable
1	Capacitar anualmente a 2 responsables de TIC del Plantel	2	2	2	2	2	-	Anual	Subdirección Administrativa
2	Certificar a 2 personas en Microsoft y/o Oracle anualmente	-	2	2	2	2	-	Anual	Subdirección Administrativa
3	Lograr la proporción de 8 estudiantes por computadora en el 2026	16	14	12	10	8	8	Anual	Subdirección Administrativa
4	Capacitar anualmente a 3 integrantes de la subdirección administrativa en procedimientos y normatividad vigente para la óptima adquisición de bienes, contratación de servicios y arrendamientos a partir de 2024	4	-	3	3	3	-	Anual	Subdirección Administrativa
5	Actualizar 1 manual de organización del Plantel en 2026	-	-	-	-	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
6	Actualizar 1 manual de procedimientos del Plantel en 2025	-	-	-	1	-	-	Anual	Subdirección Administrativa
7	Capacitar 18 integrantes del personal administrativo en gestión administrativa para el 2025	-	-	-	18	-	-	Anual	Subdirección Administrativa
8	Realizar anualmente 12 servicios de mantenimiento correctivo a la infraestructura del espacio universitario	1	12	12	12	12	12	Anual	Subdirección Administrativa

7. Planeación participativa

7.1. Planeación y desarrollo institucional

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	febrero 2027	Medición	Área responsable
1	Realizar 1 evaluación anual en el Plantel a partir del 2024	1	-	1	1	1	1	Anual	Unidad de Planeación
2	Capacitar a 1 persona del Plantel en la formulación e interpretación de indicadores en 2023	1	1	-	-	-	-	Anual	Unidad de Planeación
3	Realizar 1 evaluación cualitativa anual a partir del 2024	-	-	1	1	1	1	Anual	Unidad de Planeación

8. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

8.1. Marco jurídico universitario

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	febrero 2027	Medición	Área responsable
1	Impartir 1 plática anual a los estudiantes de nuevo ingreso del plantel al inicio del semestre para fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria	-	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Académica
2	Impartir 2 pláticas anuales al personal académico y administrativo del plantel al inicio de cada semestre para fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria	-	2	2	2	2	-	Anual	Subdirección Académica

9. Comunicación universitaria

9.1. Comunicación

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	febrero 2027	Medición	Área responsable
1	Lograr anualmente 2 participaciones sobre el que hacer del Plantel en Uni Radio	-	2	2	2	2	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
2	Lograr que 500 personas que integran la comunidad del Plantel conozcan la Revista Universitaria anualmente	400	500	500	500	500	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
3	Lograr que 500 personas que integran la comunidad del Plantel conozcan Uni Radio anualmente	400	500	500	500	500	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
4	Lograr que 500 personas que integran la comunidad del Plantel conozcan las redes sociales UAEMEX TV anualmente	-	500	500	500	500	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión

10. Control y evaluación de la gestión

10.1. Control y evaluación

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	febrero 2027	Medición	Área responsable
1	Atender las observaciones de las auditorías realizadas al plantel anualmente	-	1	1	1	1	-	Anual	Unidad de Planeación

11. Acceso a la información universitaria

11.1. Acceso a la información

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	febrero 2027	Medición	Área responsable
1	Lograr anualmente 4 actualizaciones de la información publicada en el sitio de Transparencia UAEMEX y en el Sistema de Información Publicada en Oficio Mexiquense (Ipomex)	4	4	4	4	4	-	Anual	Unidad de Planeación
2	Realizar 1 plática anual sobre el tema de la protección de datos personales a la comunidad universitaria del Plantel	1	1	1	1	1	-	Anual	Unidad de Planeación

12. Salud y bienestar integral

12.1. Salud y bienestar

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	febrero 2027	Medición	Área responsable
1	Atender anualmente a 400 estudiantes en el programa de Atención a la Salud Física y Mental	418	400	400	400	400	-	Anual	Unidad de Planeación
2	Realizar 1 campaña anual enfocada a la Salud Bucal en el Plantel	-	1	1	1	1	-	Anual	Unidad de Planeación
3	Realizar 1 campaña anual para promover espacios libres de humo de tabaco en el Plantel	-	1	1	1	1	-	Anual	Unidad de Planeación
4	Lograr anualmente la participación de 350 integrantes de la comunidad del Plantel en jornadas integrales de salud	300	350	350	350	350	-	Anual	Unidad de Planeación

13.Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

13.1. Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	febrero 2027	Medición	Área responsable
1	Realizar anualmente 1 platica para profesores, sobre derechos humanos y universitarios en el Plantel	-	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Académica
2	Realizar anualmente 1 platica para los estudiantes, sobre derechos humanos y universitarios en el Plantel	2	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Académica
3	Realizar anualmente 1 Jornada de difusión del código de ética y de conducta en el Plantel	1	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
4	Realizar 1 exposición de arte visual relacionada con los efectos que produce la discriminación y desigualdad de 2024 a 2026	-	-	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
5	Capacitar anualmente a 1200 integrantes de la comunidad en temas de género e inclusión	-	1200	1200	1200	1200	-	Anual	Subdirección Académica
6	Realizar 1 taller anual sobre vocaciones informadas libres de estereotipos de género dirigidos a estudiantes que cursan el último año	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión

14.Sustentabilidad universitaria

14.1. Sustentabilidad

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	febrero 2027	Medición	Área responsable
1	Realizar anualmente 1 campaña de acopio de residuos electrónicos en el plantel	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
2	Realizar anualmente la capacitación para 40 académicos en temas de sustentabilidad	-	40	40	40	40	-	Anual	Subdirección Académica
3	Realizar anualmente la capacitación para 250 estudiante del Plantel en temas de sustentabilidad	-	250	250	250	250	-	Anual	Subdirección Académica
4	Realizar anualmente la capacitación para 12 administrativos del Plantel en temas de sustentabilidad	-	12	12	12	12	-	Anual	Subdirección Académica
5	Realizar al año la plantación de 40 árboles y plantas en el Plantel	-	40	40	40	40	-	Anual	Subdirección Administrativa
6	Operar 1 Plan anual Institucional de Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes en su totalidad en el Plantel	-	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
7	Aplicar al menos 5 prácticas sustentables anuales en el Plantel	2	5	5	5	5	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
8	Lograr 8 eventos anuales de educación no formal para la sustentabilidad en el Plantel	-	8	8	8	8	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
9	Lograr que el Plantel aplique el Sistema de Gestión Ambiental en su totalidad al 2025	-	-	-	1	-	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	2026	febrero 2027	Medición	Área responsable
10	Elaborar 1 diagnóstico de consumo de energía eléctrica en 2025	-	-	-	1	-	-	Anual	Subdirección Administrativa
11	Mantener el tercer nivel de acreditación en el Programa de Escuelas Ambientalmente Responsables de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México durante la administración	-	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
12	Elaborar 1 diagnóstico hídrico en el Plantel en 2025	-	-	-	1	-	-	Anual	Subdirección Administrativa
13	Operar 1 plan anual de manejo de Residuos Sólidos Urbanos en su totalidad	-	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
14	Aplicar 1 programa anual de educación ambiental en su totalidad	-	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica

Fuentes de información

_____ (2018).	Agenda Estadística 2018. Universidad Autónoma del Estado de México Obtenido de: http://planeacion.uaemex.mx/docs/AE/2018/AE2018.pdf . (consultado el 15 mayo de 2023).
_____ (2019).	Agenda Estadística 2019. Universidad Autónoma del Estado de México Obtenido de: http://planeacion.uaemex.mx/docs/AE/2019/AE2019.pdf . (consultado el 15 mayo de 2023).
_____ (2020).	Agenda Estadística 2020. Universidad Autónoma del Estado de México Obtenido de: http://planeacion.uaemex.mx/docs/AE/2020/AE2020.pdf . (consultado el 15 mayo de 2023).
_____ (2021).	Agenda Estadística 2021. Universidad Autónoma del Estado de México Obtenido de: http://planeacion.uaemex.mx/docs/AE/2021/AE2021.pdf . (consultado el 15 mayo de 2023).
_____ (2022).	Agenda Estadística 2022. Universidad Autónoma del Estado de México Obtenido de: http://planeacion.uaemex.mx/docs/AE/2022/AE2022.pdf . (consultado el 15 mayo de 2023).
_____ (2021).	Universidad Autónoma del Estado de México (2021). Plan Rector de Desarrollo Institucional PRDI

	Obtenido de: http://planeacion.uaemex.mx/docs/PRDI_2021-2025.pdf . (consultado el 15 mayo de 2023).
_____ (2021b).	Primer Informe Anual de Actividades, María de Lourdes Reyes Pérez. 2020.
(ANUIES). (2018).	Visión y acción 2030: Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México. Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional (M. Saavedra García, Coord. Ed.; E. Juárez González, Diseño de portada; G. Cárdenas Pérez & M. L. Hidalgo López, Formación Ed.). Recuperado de https://visionyaccion2030.anuies.mx/Vision_accion2030.pdf
México. (1917).	<i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i> . México D.F.: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
Faz Govea, N. J. (2015).	De la escuela preparatoria de Amecameca 1965 al plantel Sor Juana Inés de la Cruz 2015. Febrero 2015.

Acrónimos y siglas

UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México
PSJIC	Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz”
PGD	Plan General de Desarrollo
PRDI	Plan Rector de Desarrollo Institucional
EMS	Educación Media Superior
AE	Agenda estadística
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
SEDUCA	Portal de Servicios Educativos
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicaciones
DAL	Dirección de Aprendizaje de Lenguas
SITAA	Sistema de Información de Tutoría Académica y Asesoría de la UAEMéx
SOE	Servicio de Orientación Educativa
TOEIC	Test of English for International Communication
FAAPA	Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México
CARAA	Comité de aprobación y revisión de actividades académicas
CESPI	Comité de evaluación y seguimiento del proyecto integrador
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicaciones
SEP	Secretaría de Educación Pública
UPES	Universidades Públicas Estatales
DIGECyN	Dirección de Gestión del Conocimiento y Negocios

SIIA	Sistema Integral de Información Administrativa
POA	Programa Operativo Anual
IPOMEX	Información Pública de Oficio Mexiquense
IMSS	Instituto Mexicano de Seguridad Social

Índice de tablas, gráficas e imágenes.

Página	Tablas	
25	Tabla 1	Infraestructura 2022.
27	Tabla 2	Acervo bibliográfico 2022.
27	Tabla 3	Computadoras por espacio universitario a 2022.
28	Tabla 4	Comunidades virtuales creadas en el Portal de Servicios Educativos 2022.
29	Tabla 5	Personal académico capacitado por línea de atención 2022.
30	Tabla 6	Integrantes del comité.
56	Tabla 7	Servicios de mantenimiento del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la escuela preparatoria 2018-2021.
	Gráficas	
31	Gráfica 1	Índice de abandono escolar.
32	Gráfica 2	Eficiencia terminal por cohorte del plantel.
33	Gráfica 3	Índice de reprobación.
34	Gráfica 4	Tutores y tutorados.
40	Gráfica 5	Talleres artísticos-culturales y participantes.
	Imágenes	
35	Imagen 1	Torneo de bienvenida al semestre 2022B.
36	Imagen 2	“Olimpiadas Municipales para la Prevención de Conductas Antisociales en Adolescentes”
36	Imagen 3	Juegos Universitarios 2023.
45	Imagen 4	Ceremonia de Colocación de la Primera Piedra.
45	Imagen 5	Entrega de la obra “techo en áreas destinadas a la educación física”.